

Manual de Padres-Estudiante

2023-2024



Mexico City
Christian Academy

AVENIDA DE LAS ÁGUILAS #73, COLONIA LAS ÁGUILAS
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 52949
PHONE (+52-55) 7098-6334; (+52-55) 7098-5963 / US (+1-228) 202-7987

Estimados padres y alumnos,

“Mexico City Christian Academy” es una comunidad de estudiantes, padres y educadores cristianos que trabajan mancomunadamente en nuestra institución para promover en nuestra comunidad escolar:

- Una pasión por la verdad,*
- Un compromiso con la excelencia, y*
- Un aprecio por la diversidad multicultural.*

Veritas, Virtus, Varietas!

Este manual se le proporciona para que tenga conocimiento de las expectativas de los padres y de las expectativas de MCCA. Por favor léalo detenidamente y guárdelo en un lugar donde pueda consultarlo cuando lo necesite.

Debido a que la inscripción a MCCA es voluntaria. Padres y estudiantes son responsables de aceptar y seguir las normas y estándares de la escuela mencionados en este manual de manera cooperativa, plena y con disposición para su cumplimiento. Es nuestro deseo personal que MCCA forme parte activa y enriquecedora de la vida de nuestras familias.

¡Esperamos que este sea el mejor año que hayamos tenido!

Respetuosamente,

El equipo administrativo de MCCA

TABLA DE CONTENIDO

6	INTRODUCCIÓN
6	VISION, MISION, PROPOSITO, VALORES CENTRALES Y FUNDAMENTALES
7	EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE MCCA (ESO'S)
8	DECLARACIÓN DE FE
9	I. COMUNICACIÓN
9	USO DE INGLES
9	ASOCIACIÓN DE PADRES Y PROFESORES
9	OPORTUNIDAD DE SERVICIO DE LOS PADRES
9	COMUNICACIÓN ESCUELA /HOGAR
9	PROCEDIMIENTO PARA DESACUERDOS
10	II. ADMISIONES
10	III. HORARIO, ASISTENCIA Y CIERRE DE LA ESCUELA
10	HORARIO
11	ASISTENCIA
11	AUSENCIAS, LLEGADAS TARDE Y SALIDAS ANTICIPADAS
12	CIERRE DE LA ESCUELA
12	PROCEDIMIENTO DE RETIRO VOLUNTARIO DE MCCA
13	IV. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS
13	PROGRAMA ACADÉMICO
13	CLASES EN LÍNEA
14	POLÍTICA DE USO DE INTERNET
15	TAREAS
16	SISTEMA DE EVALUACIÓN
17	ESCALA DE EVALUACIÓN
17	BOLETAS DE CALIFICACIONES
17	CONFERENCIA DE PADRES Y PROFESORES
17	CONFERENCIAS REQUERIDAS POR PADRES O POR PROFESORES
18	REPORTE DE PROGRESO A MITAD DE CUARTO
18	EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO
18	PRUEBAS ESTANDARIZADAS
18	RECONOCIMIENTOS DE CUADRO DE HONOR
18	PERIODO DE PRUEBA ACADÉMICA
19	PROMOCIÓN, REPETICIÓN DE GRADO O RETIRO DE MCCA
20	RECUPERACIÓN DE MATERIAS REPROBADAS
21	REGISTROS ACADÉMICOS
21	REQUISITOS PARA GRADUACIÓN
22	V. EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO
22	CÓDIGO DE HONOR DEL ESTUDIANTE
22	HONOR Y RESPETO
22	HONESTIDAD ACADÉMICA
23	CÓDIGO DE VESTIMENTA
24	SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD
24	EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO EN EL CAMPUS
25	EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO EN EL SALÓN DE CLASES
25	USO DE LAS INSTALACIONES ESCOLARES INCLUYENDO ÁREAS DE JUEGO
25	INFRACCIONES GRAVES DE CONDUCTA
25	VI. PROCESO DISCIPLINARIO
25	PAPEL DE LOS PADRES

25	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA
26	PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EN PRIMARIA
27	PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EN SECUNDARIA Y PREPARATORIA
27	OFENSAS O INFRACCIONES DE CATEGORÍA A – RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE
27	OFENSAS O INFRACCIONES DE CATEGORÍA B – ESTUDIANTE FORMACIÓN DEL CARÁCTER
28	CONSECUENCIAS POR INFRACCIONES DE LA CATEGORÍA A
25	CONSECUENCIAS POR INFRACCIONES DE LA CATEGORÍA B
26	CONSECUENCIAS POR COPIAR EN EXAMENES Y TAREAS
28	DETENCIÓN DESPUÉS DE CLASES
29	PERÍODO DE PRUEBA DE COMPORTAMIENTO
29	PROCESO DEL PERÍODO DE PRUEBA DE COMPORTAMIENTO
29	POSIBLES CAUSAS DEL PERIODO DE PRUEBA DE COMPORTAMIENTO
29	Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUPERARLO
29	NOTIFICACIÓN DEL PERÍODO DE PRUEBA Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUPERARLO
29	CUMPLIR CON ÉXITO EL PERÍODO DE PRUEBA O SALIDA
30	EXPULSIÓN INMEDIATA
30	VII. EVENTOS ESPECIALES, VENTAS
30	EVENTOS ESPECIALES
30	SALIDAS ESCOLARES
30	FIESTAS Y EVENTOS SOCIALES
30	ACTIVIDADES Y CELEBRACIONES TRADICIONALES
30	PROGRAMAS DE MCCA EN OTROS SITIOS
31	VENTAS
31	VIII. ACTIVIDADES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
31	CAPILLA/GRUPOS PEQUEÑOS
31	CAMPAMENTO DE ÉNFASIS ESPIRITUAL/ RETIRO ESPIRITUAL
31	SALUD Y EMERGENCIAS
32	VISITANTES
32	USO DEL TELÉFONO/ MENSAJES DE TEXTO
32	ALMUERZO/BOCADILLOS
33	OBJETOS PÉRDIDOS Y ENCONTRADOS
34	IX. TRANSPORTE
34	PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGER A LOS ESTUDIANTES
34	CUIDADO DE LOS ESTUDIANTES DESPUÉS DE CLASES
35	PÁGINA DE FIRMAS

“Mexico City Christian Academy” Manual Padres-Estudiante

INTRODUCCIÓN

Desde 1993, “México City Christian Academy” (MCCA) ha proporcionado a estudiantes misioneros, internacionales y locales con mentalidad internacional, un ambiente de aprendizaje donde los niños puedan crecer espiritual, social, física y académicamente para la gloria del Reino de Dios. Creemos que nuestro llamado es capacitar a los estudiantes para edificar el Reino de Dios: Conociéndolo, Amándolo y Sirviéndole.

MCCA está afiliada a la Asociación de Escuelas Cristianas Internacionales (ACSI).

- *ACSI existe para fortalecer a las escuelas cristianas y capacitar a los educadores cristianos alrededor del mundo al mismo tiempo que ellos preparan a los estudiantes académicamente y los inspiran para llegar a ser devotos seguidores de Nuestro Señor Jesucristo.*

Nuestra Visión

Nos esforzamos en ser una institución internacional comprometida en desarrollar el máximo potencial académico en el estudiante y su relación con Nuestro Señor Jesucristo, para servirle a Dios y al hombre.

Nuestra Misión

Mexico City Christian Academy es una comunidad de estudiantes, padres y educadores cristianos, los cuales trabajan en conjunto, para inculcar en nuestra comunidad escolar:

- Una pasión por la verdad,
- Un compromiso de excelencia,
- Y una apreciación a la diversidad multicultural.

Veritas, Virtus, Varietas!

Propósito de MCCA

Impactar nuestra comunidad escolar ejemplificando la verdad, estando comprometidos con la excelencia y respetando la diversidad multicultural.

Valores Fundamentales de MCCA

Nuestro fundamento es Cristo. Los profesores, los miembros del staff y la administración de MCCA buscan ser cristianos verdaderos en cada aspecto de la operación de la escuela. Nuestros fundamentos nos guían a comprometernos en las siguientes áreas:

Somos llamados a la verdad. Cada actividad en nuestra comunidad escolar afirmará el valor de la verdad, la realidad de la verdad absoluta y la certeza de Jesucristo como verdad.

Somos llamados a la excelencia. Cada actividad de nuestra comunidad escolar debe ejemplificar la excelencia. La excelencia no es un fin sino un reflejo de los seguidores de Cristo sirviendo en respuesta a Su amor y para Su gloria. Esta búsqueda de la excelencia debe ser un testimonio vivo de la excelencia en Cristo, y será evaluada a través de revisiones de acuerdo con los estándares preestablecidos.

Somos llamados a la diversidad multicultural. Cada actividad de nuestra comunidad escolar debe atraer la atención a lo maravilloso de la creación de Dios. Admitimos estudiantes de cualquier origen cultural y respondemos a ellos como creaciones especiales apreciadas por un Dios amoroso.

Valores Centrales

MCCA se esfuerza por reflejar cada uno de los valores fundamentales interrelacionados con cada uno de los aspectos de la operación de la escuela:

- Verdad - Veritas
- Excelencia - Virtus
- Diversidad Multicultural - Varietas.

Expectativas de los Estudiantes

Verdad

- 1. Los estudiantes utilizarán sus habilidades de razonamiento crítico en la resolución de problemas y toma de decisiones**
 - *2 Timoteo 2:15: Esfuérzate por presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse y que interpreta rectamente la palabra de verdad.*
 - *Proverbios 8:12 Yo, la sabiduría, convivo con la prudencia y poseo conocimiento y discreción.*
- 2. Los estudiantes conocerán, aplicarán y defenderán los principios bíblicos que los llevará a construir una identidad en Cristo Jesús como su Señor y Salvador.**
 - *1 Pedro 3:15: Más bien, honren en su corazón a Cristo como Señor. Estén siempre preparados para responder a todo el que pida razón de la esperanza que hay en ustedes. Pero háganlo con gentileza y respeto.*
 - *Isaías 43:10: Ustedes son mis testigos, afirma el Señor, y mi siervo a quien he escogido, para que me conozcan y crean en mí y entiendan que yo soy. Antes de mí no hubo ningún otro dios ni habrá ninguno después de mí.*

Excelencia

- 3. Los estudiantes desarrollarán las habilidades necesarias, en los aspectos académico, físico, moral y espiritual para transicionar exitosamente a las siguientes etapas de su vida.**
 - *Filipenses 3: 13-14 Hermanos, no pienso que yo mismo lo haya logrado ya. Más bien, una cosa hago: olvidando lo que queda atrás y esforzándome por alcanzar lo que está delante, sigo avanzando hacia la meta para ganar el premio que Dios ofrece mediante su llamamiento celestial en Cristo Jesús.*
 - *Proverbios 4:25-27 Pon la mirada en lo que tienes delante; fija la vista en lo que está frente a ti. Endereza las sendas por donde andas; allana todos tus caminos. No te desvíes ni a diestra ni a siniestra apártate de la maldad.*
- 4. Los estudiantes dispondrán de las habilidades y herramientas necesarias para llevar la Palabra de Dios al mundo.**
 - *Mateo 28: 19-20 Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes. Y les aseguro que estaré con ustedes siempre, hasta el fin del mundo.*
 - *Isaías 52:7 ¡Qué hermosos son, sobre los montes, los pies del que trae buenas nuevas; del que proclama la paz, del que anuncia buenas noticias, del que proclama la salvación, del que dice a Sión: «Tu Dios reina!»*

Diversidad Multicultural

- 5. Los estudiantes utilizarán sus fortalezas de acuerdo a su estilo de aprendizaje, y superarán sus debilidades a fin de alcanzar el éxito académico.**
 - *2 corintios 3:5 No es que nos consideremos competentes en nosotros mismos. Nuestra capacidad viene de Dios.*
 - *Deuteronomio 20:4 porque el Señor tu Dios está contigo; él peleará en favor tuyo y te dará la victoria sobre tus enemigos*
- 6. Los estudiantes utilizarán los dones, habilidades y talentos que Dios les ha dado, en diferentes actividades y eventos en la escuela para edificar a la comunidad interna y externa.**
 - *1 corintios 12:4-6 Ahora bien, hay diversos dones, pero un mismo Espíritu. 5 Hay diversas maneras de servir, pero un mismo Señor. Hay diversas funciones, pero es un mismo Dios el que hace todas las cosas en todos.*
 - *Salmos 34:3 Engrandezcan al Señor conmigo; exaltemos su nombre.*

Declaración de Fe

Creemos que las Escrituras, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, son la palabra inspirada por Dios (Éxodo 24:4; Salmos 19: 7-10; Lucas 24:44; Mateo 5: 17-18), sin error en los escritos originales (Deuteronomio 4: 1-2), la revelación completa de Su voluntad para la salvación del hombre, y la autoridad final y divina para toda la fe cristiana, la vida y la conducta (2 Timoteo 3:16; 2 Pedro 1: 20-21).

Creemos en un solo Dios (Juan 10:30), creador de todas las cosas (Génesis 1: 1), infinitamente perfecto y eternamente existente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo (Mateo 28:19).

Creemos en Jesucristo, sin ningún cambio en Su divinidad eterna (Juan 10: 31-38; Hebreos 1: 3), se convirtió en el hombre por la concepción de la virgen a través del Espíritu Santo (Lucas 1: 31-35), que murió en la cruz (Marcos 15: 23-26; Juan 19: 16-18), un sacrificio perfecto y completo, en lugar de nosotros y por nuestros pecados según las Escrituras (Hebreos 9: 13-15; Efesios 1: 6-7). El resucitó de entre los muertos y ascendió al cielo (1 Corintios 15: 3-4; Hechos 1: 6-11), donde, está a la diestra de la Majestad en las Alturas y es ahora nuestro Sumo Sacerdote y Abogado (hebreos 2: 16-17).

Creemos que el ministerio del Espíritu Santo es glorificar al Señor Jesucristo (Juan 16: 13-14) durante esta época, reconocer el pecado y como pecador renacer creyendo en Cristo Jesús (Juan 16: 7-12; Romanos 8: 9; 1 Corintios 6:11); y al momento del nacimiento de nuevo, bautizando al creyente y aceptando a Cristo como Cabeza y único salvador (Gálatas 3: 26-28) para redimir, guiar, instruir, y fortalecer al creyente para tener una vida santa y de servicio (Romanos 8:26 -27 y 15:13; Proverbios 3: 5-6).

Creemos que el hombre fue creado directamente por Dios a su imagen y semejanza (Génesis 1:27), pero él cayó en pecado (Génesis 3). Por lo tanto, toda la raza humana está pérdida y sólo a través del arrepentimiento (2 Corintios 7:10), la fe en Jesucristo (Efesios 2: 4-9), y el nacimiento del Espíritu Santo, se puede obtener la salvación y la vida espiritual (Romanos 8: 13-14).

Creemos que la muerte para redención de Jesucristo y Su resurrección proveen la única base de la justificación y salvación para todos los que en Él creen (Juan 14: 6; Hechos 4:12), y solamente los que aceptan a Jesucristo por fe nacen del Espíritu Santo y por Él somos sellados para el día de la redención (Efesios 4:30).

Creemos en el regreso personal del Señor Jesucristo (2 Timoteo 4: 1), y que la esperanza de su aparición tiene un componente vital en la vida personal y de servicio del creyente (2 Timoteo 1: 8-10).

Creemos en la resurrección corporal de todos los muertos (Romanos 8:11), del creyente para gozo y bendición eterna con el Señor (Romanos 4: 7-8), y del incrédulo para juicio y castigo consciente y eterno (Mateo 25:46; Hebreos 10:29).

Creemos que la Iglesia se compone de todas aquellas personas que, por la fe salvadora en Jesucristo, han sido renovados por el Espíritu Santo y unidos conjuntamente en el cuerpo de Cristo, del cual Él es la cabeza (Romanos 12: 4-5 ; 1 Corintios 12: 12-13).

Creemos que el bautismo en agua y la Cena del Señor son ordenanzas que deben ser observadas por la Iglesia durante esta era. Sin embargo, no debe considerarse como un medio de salvación (Mateo 28:19; Hechos 18: 8; 1 Corintios 11: 23-29).

Creemos que todos los salvos deben vivir para honrar y glorificar y no para reprochar a su Señor y Salvador, Dios nos ordena a permanecer separados de la falsa doctrina y de asociaciones, prácticas y placeres pecaminosos, (Efesios 5: 25-27; 1 Pedro 2:11).

Creemos que el matrimonio es la unión única y exclusiva de un hombre y una mujer para convertirse en uno solo (Génesis 2: 21-25). Que cada hombre debe tener su propia esposa y cada mujer su propio esposo, si no les fue dado el ser célibes, y que todos estamos invitados a huir de la inmoralidad sexual (1 Corintios 6:18-7:2-10).

Creemos que Dios puso como cabeza de familia al hombre. Que el hombre es cabeza de la mujer, que Cristo Jesús es cabeza de todo hombre y que Dios es cabeza de Cristo (1 Corintios 11:3). Que fuimos creados a imagen de Dios, hombre y mujer desde el punto de vista biológico cada uno con una identidad perfecta, para ser fructíferos y multiplicarse y llenar la tierra (Génesis 1:27-29).

I.- COMUNICACIÓN

A. USO DEL IDIOMA INGLÉS

La comunidad MCCA busca la excelencia en inglés. Con esto en mente, el idioma principal de enseñanza es el inglés; siempre que sea posible en todas las clases, excepto la clase de español se impartirán en el idioma inglés. Se espera que todos los estudiantes y el personal del MCCA estén capacitados para utilizar el inglés en el plantel escolar y participar en actividades escolares fuera de la escuela.

B. ASOCIACIÓN DE PADRES / PROFESORES

Todos los padres y los profesores son automáticamente miembros de la Asociación de Padres y Profesores (PTF por sus siglas en inglés). La Asociación de padres y profesores (PTF) tiene como finalidad fomentar la comunicación entre padres y profesores e involucrar a los padres con MCCA. Esta participación beneficia a los estudiantes, profesores y representantes. Los objetivos generales son:

- Promover la interacción y el compañerismo entre los padres.
- Movilizar a las familias para orar por los profesores de MCCA, darles apoyo moral y ayuda práctica.
- Motivar a los representantes a crecer como participantes activos en el desarrollo de sus hijos
- Proporcionar oportunidades educativas / recreativas no disponibles en el plan de estudios regular.

C. OPORTUNIDADES DE SERVICIO PADRES

MCCA se esfuerza por tener a los padres lo más involucrados posible en la educación de sus hijos. Hay muchas oportunidades para servir, incluyendo lo siguiente pero no limitado a profesor sustituto, profesor particular, asistente del profesor / ayudante de aula, auxiliar de biblioteca, ayudante de oficina, ayudante de mantenimiento, acompañante de viaje, u orador especial. Por favor, póngase en contacto con la oficina de la escuela para obtener información de cómo puede participar.

D. COMUNICACIÓN ESCUELA / HOGAR

Para ayudar en la organización, **todos los estudiantes** deben usar una agenda diaria para realizar un seguimiento de las tareas. Esta agenda debe tener un espacio previsto para que los padres y profesores puedan comunicarse con respecto a las inquietudes o necesidades especiales.

Los profesores de MCCA desean comunicarse con claridad y trabajar con estrecha colaboración de los padres. Del mismo modo que los profesores se pondrán en contacto con los padres siempre que sea necesario, también se les anima a los padres a comunicarse libremente con el profesor de su hijo con respecto a cualquier deseo especial, necesidades, o preocupaciones. Los padres pueden enviar una nota a la escuela, un correo electrónico a office@mccamexico.org, o llamar a la oficina para hacer una cita. Una cita programada permite tanto a padres como a profesores prepararse para la entrevista, por lo tanto, no se recomiendan las visitas sin previo aviso.

E. PROCEDIMIENTO PARA EXPRESAR UN DESACUERDO

Procedimiento para expresar un desacuerdo - Padres/Estudiantes

En el caso de quejas o desacuerdos los cuales están relacionados con la instrucción y el salón de clases, estas deberán ser manejadas a través de la comunicación con el profesor del salón del niño/a. En el caso de asuntos relacionados con pagos y colegiaturas, estos deberán manejarse a través del departamento de finanzas. Para otros asuntos pueden manejarse a través de la dirección. Por favor contacte la oficina de MCCA office@mccamexico.org o llame para concertar una cita con el profesor, el Business Manager, o para solicitar asistencia o apoyo en traducir cualquier preocupación. Un estudiante o padre que siente que su desacuerdo o queja no se ha atendido satisfactoriamente deberá presentar el desacuerdo/queja por escrito al director dentro de los tres días siguientes al contacto previo. MCCA sigue una política de desacuerdo/queja establecida la cual está disponible por requerimiento.

I. ADMISIONES

El año escolar en MCCA comienza desde mediados de agosto hasta finales de mayo o principios de junio. El año escolar se divide en dos semestres iguales, el primer semestre comienza en agosto y el otro en enero. Los estudiantes son admitidos al comienzo de cualquier semestre hasta alcanzar todos los cupos. Para completar los créditos del semestre, los estudiantes deben entrar antes de la tercera semana del primer semestre, a menos que el estudiante tenga un permiso especial concedido por la administración. *A ningún estudiante se le negará la admisión por motivos de raza, religión u origen étnico*

Para la admisión, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- A. Presentación de una solicitud de inscripción y todas las formas relacionadas con estas (por ejemplo, calificaciones y carta de buena conducta de la escuela donde estudió anteriormente, resultados de la prueba de admisión y su recomendación, examen físico actual y la tarjeta de vacunación).
- B. Firmar el formulario de divulgación religiosa de la escuela, reconociendo que MCCA es una Escuela Cristiana Evangélica y de acuerdo con esto, sus hijos van a participar en todas las actividades del plan de estudios que se relacionan con la filosofía de la escuela, incluyendo clases diarias de la Biblia, capilla y grupos pequeños semanalmente alternando.
- C. Los estudiantes y padres o tutores deben tener una entrevista satisfactoria con el director de la escuela o la persona designada.
- D. Para ingresar a Kindergarten, el niño debe tener 5 años de edad antes del primer día del mes de septiembre. Se harán algunas excepciones, aunque no es nuestra práctica frecuente, atendiendo cada caso en particular, los cuales estarán supeditados a la escolarización previa y / o pasar por un examen de admisión.
- E. Educación infantil temprana (se ofrece este programa para los niños de 4 años de edad). Para ingresar a K-4, el niño debe tener cuatro años de edad antes del primer día del mes de septiembre. Se harán algunas excepciones, aunque no es nuestra práctica frecuente, atendiendo cada caso en particular los cuales dependen de pasar un examen de admisión. El ingreso al programa K-4 no garantiza la entrada automática en el programa académico K-12 de la escuela; Sin embargo, se dará preferencia a esos estudiantes.
- F. Los estudiantes deben cumplir con los requisitos de inglés de MCCA.
- G. Las asignaciones de grado se basarán en la habilidad para el idioma inglés, registros académicos anteriores, prueba de admisión y edad del alumno. Todos los estudiantes estarán en un período de prueba académica y de comportamiento en su primer año escolar.

II. HORARIO, ASISTENCIA Y CIERRE DE LA ESCUELA

A. HORARIO

La oficina estará abierta al público lunes, miércoles, jueves y viernes, en horario de las 8:30 am hasta las 15:00 horas. Un horario extendido estará disponible solo con previa cita.

El horario de clases del estudiante es para lunes, miércoles, jueves y viernes de 8:15 AM a 3:30 PM. Los martes el horario de clases es de 8:15 am a 2:40 pm. Las puertas de la escuela se abrirán para los estudiantes desde las 8:00 am; sin embargo, los estudiantes permanecerán en el patio o el comedor, o en áreas asignadas hasta que suene el primer timbre. Los días lunes, miércoles, jueves y viernes el horario para recoger a los estudiantes será a partir de las 3:30 pm. Los martes los padres podrán recoger a los estudiantes a partir de las 2:40 pm. [Nota: Para los padres que recojan a sus hijos después de las 3:45 pm, lunes, miércoles, jueves y viernes y de las 2:55 pm el martes, se les hará un cargo por supervisión, una vez que se cumplan tres llegadas tarde. **El cargo será de \$100.00 pesos por supervisión por recoger tarde a su hijo**, este cargo se realizará por cada tres llegadas tarde a recoger a los estudiantes durante el año escolar. Por favor llame a la oficina de MCCA o envíe un correo electrónico en caso de cualquier situación que esté fuera de su control.

Los lunes, miércoles, jueves y viernes desde las 15:45 hasta 16:45, todos los estudiantes de 5to a 12vo grado podrán optar por actividades complementarias en honorarios especiales después de la escuela. Para aquellos que participan en las actividades especiales, la hora de salida será a las 4:45 PM. (Después de las 5:00 pm se le hará un cargo por recoger tarde a los estudiantes. (La misma política mencionada anteriormente). Por favor llame a la oficina de MCCA o envíe un correo electrónico en caso de cualquier situación que esté fuera de su control.

B. ASISTENCIA

Para que los estudiantes puedan obtener el mejor aprovechamiento de la escuela, deben tener una asistencia constante. Las ausencias dificultan el aprendizaje, tienen un efecto adverso en las calificaciones y conlleva un trabajo extra tanto para los profesores como para los estudiantes. En la medida de lo posible las visitas médicas y odontológicas deben programarse fuera del horario escolar.

Los estudiantes de Junior High y High School que falten más de 10 días en un semestre por cualquier motivo, pueden ser obligados a realizar trabajo de recuperación de créditos o incluso repetir el semestre o el grado.

En el caso de que estudiantes de Elementary falten mas de diez días por cualquier motivo, recuperarán el tiempo no asistiendo a las clases especiales en la tarde y se les asignará un espacio en la Biblioteca para completar el trabajo correspondiente.

El primer periodo de recuperación de créditos para el primer semestre será los días 3, 4, 5 de enero del 2024, de 8:30 am a 3:00 pm. El segundo periodo de recuperación de créditos será del 3 al 7 de junio del 2024 de las 8:30 am a las 2:40 pm.

En cada boleta de calificaciones se tomará en cuenta el número de veces por cuarto que un estudiante estuvo ausente y llegó tarde. Las ausencias parciales (cuando el estudiante llegue antes del mediodía o se retire a mitad de la jornada escolar, en las hojas de asistencia escolar contará como ausente ½ día. Estas ausencias de ½ días serán incluidos en el total de ausencias en el cuarto. Cada llegada tarde será considerada proporcionalmente en los diez días de ausencia, tomando en cuenta casos especiales.

AUSENCIAS, TARDANZAS Y SALIDAS ANTICIPADAS

1. Llegadas Tarde: Los estudiantes deben estar en el salón de clases listos para comenzar cuando suene el timbre. Los estudiantes que lleguen después de esa hora se consideran tarde. Si el estudiante no presenta un justificante, o hizo un arreglo previo aprobado se tomará en cuenta como llegada tarde no justificada. Llegar sin estar preparado a la clase se considerará como llegada tarde no justificada.

Consecuencias de Llegada Tarde y/o Ausencias:

- a) Los padres serán notificados de llegadas tarde no justificadas o ausencias habituales, por teléfono.
- b) Llegadas tarde a la escuela no justificadas en Elementary serán consideradas proporcionalmente en las 10 ausencias permitidas por semestre y puede resultar en traer trabajo extra a casa para completarlo con la supervisión de los padres o permanecer en la Biblioteca durante las clases especiales hasta terminar su trabajo.
- c) Llegadas tarde a la escuela de los estudiantes de Junior High y High School serán consideradas proporcionalmente en las 10 ausencias permitidas por semestre. Los estudiantes son responsables de solicitar las asignaciones dadas durante su ausencia y mantener el paso de la clase(s).
- d) Estudiantes que se encuentren en las instalaciones escolares y no se presenten a clase (no se integran a la clase sin motivo alguno), serán acreedores de una “Detención en el Tiempo del Almuerzo”. En caso de que el estudiante no se presente a clases nuevamente estando en la instalación, la consecuencia será una “Detención después del Horario de Clases”

2. Ausencias: Es extremadamente importante tanto para padres como para la administración y profesores el estar en comunicación a través del correo electrónico office@mccamexico.org, especialmente cuando los estudiantes faltan a sus clases. Por favor tome en cuenta los siguientes lineamientos:

- a. Ausencias Inesperadas: Si un estudiante falta inesperadamente todo el día o una parte debido a enfermedad u otra crisis. Los padres deberán notificar a la oficina de la escuela a más tardar a las 9:00 am el día de la ausencia, a través de una llamada telefónica. Se requiere que los padres envíen un correo a office@mccamexico.org como confirmación de la ausencia y para que quede registrado en el expediente del estudiante. Los padres pueden dejar un mensaje en la contestadora que opera las 24 horas del día.

El estudiante que falte tendrá un día para recuperar el trabajo del día por cada día que falte durante una enfermedad. El estudiante será responsable de encontrar las tareas y asignaciones que se dejaron o llevaron a cabo durante su ausencia para trabajar en ellas y mantener el paso de la clase.

- b. Ausencia Planeada: Se les anima fuertemente a los padres a consultar con el (los) profesor(es) de su hijo(s) antes de hacer planes definitivos para ausentarse unos días. MCCA solicita a los padres de familia NO planear vacaciones que entran en conflicto con días de escuela. Si está planeado que el estudiante falte todo o parte del día, o días en serie, los padres deben notificar la ausencia del estudiante mediante un correo al menos con una semana de anticipación de la ausencia planeada, la llegada tarde o la salida temprano. El correo deberá enviarse a office@mccamexico.org como una confirmación y para registro en el expediente del estudiante.

El aviso previo permitirá a los profesores proporcionar al estudiante asignaciones y tareas que pueda adelantar y completar antes de su ausencia. A su regreso el estudiante tendrá SOLO UN DIA para entregar todas las asignaciones y tareas faltantes

- c. Justificación para no participar en la clase de Educación Física: Para que al estudiante se le pueda justificar no participar en la clase de Educación Física. Los padres deben proporcionar a MCCA un justificante médico donde se describa la razón por la cual el estudiante no puede participar en la clase. Los estudiantes que no participen por prescripción médica en la clase de Educación Física. Deberán realizar como alternativa trabajos escritos.

C. CIERRE DE LA ESCUELA

Si se pierden dos o más días en el semestre escolar por cualquier motivo (por ejemplo, cierre por parte de una autoridad gubernamental, desastre natural, problemas de seguridad o de agua / corte de energía, etc.), esos días se recuperarán de acuerdo con el plan administrativo aprobado. (Revisar las expectativas de este programa en B. Clases en Línea en MCCA)

Procedimiento de cierre de la escuela

1. El director o encargado tomará la decisión de cerrar la escuela antes de las 6:30 AM.
2. El director o encargado se comunicará con el personal de la escuela y las familias vía telefónica, se activará la cadena de llamadas telefónicas y/o a través de las redes sociales.

En el caso de cierre de la escuela, los profesores continuarán con el Programa Académico en línea, como se continuaría en el Campus. La plataforma que utilizaremos será Google Classroom. Los padres de familia y estudiantes tendrán acceso a sus clases y calificaciones. (Revise las expectativas de este programa en B. Clases en Línea en MCCA)

E. PROCEDIMIENTO DE RETIRO VOLUNTARIO DE MCCA

En el caso de que los padres tomen la decisión de retirarse de MCCA antes de concluir el año escolar o concluir los estudios en MCCA, el procedimiento de retiro voluntario será el siguiente:

1. Los padres de familia notificarán su decisión de retirarse de MCCA a través de una carta o correo formal.
2. Una vez recibida la notificación en MCCA, la oficina de MCCA iniciará el proceso de retiro. Esto tomará aproximadamente de 7 a 14 días.
3. La oficina de MCCA reunirá todos los documentos y prepara una lista de todos los materiales que el estudiante necesita devolver. La oficina de MCCA le hará saber a los padres de familia cuando la documentación esté lista y enviará la lista de los materiales que necesitan ser devueltos incluyendo el ID del estudiante.
4. El profesor encargado de INEA enviará un reporte a los padres del estatus del estudiante en este programa. El estudiante será removido de la "Plaza Comunitaria" donde están registrados los estudiantes de MCCA para dicho programa. Así los padres de familia tendrán oportunidad de elegir el centro de aplicación de exámenes de su preferencia. El profesor de MCCA no podrá seguir apoyando más a este estudiante.
5. Los padres de familia deberán contactar al Business Manager, para confirmar que no existe deuda alguna con MCCA.
6. La oficina de MCCA y los padres de familia programarán una cita para el intercambio de documentos y materiales y para firmar el documento final de retiro

III. PROGRAMA ACADÉMICO Y RECONOCIMIENTOS

A. PROGRAMA ACADÉMICO

MCCA ofrece un plan de estudios estándar de los EUA, el cual ha sido adaptado para su clientela internacional. Todos los graduados del MCCA reciben un diploma reconocido en los EUA después de completar los requisitos para los grados 9 a 12. Los estudiantes de Secundaria y Preparatoria que deseen retirarse de MCCA antes de la graduación, se les proporcionará un documento oficial de MCCA por el tiempo en que estuvieron inscritos y asistieron a la escuela.

Actualmente MCCA no es una escuela certificada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), sin embargo, se ha previsto para todos los grados de primaria (1-6) y educación media (grados 7-9 en el sistema mexicano) que los estudiantes puedan recibir la certificación SEP a través de INEA. Del mismo modo, MCCA proporciona orientación para los estudiantes de preparatoria (grados 10 a 12 en el sistema mexicano) para recibir la certificación SEP a través de un examen del “Colegio de Bachilleres”, llamado COLBACH, que cubre la totalidad de la preparatoria en México.

La aceptación de un diploma de “High School” de los EUA (escuela preparatoria) depende de los criterios establecidos por los diferentes países. Las escuelas en México incorporadas a la SEP o a la UNAM, así como las escuelas nacionales en algunos países de América Latina y España no reconocen los estudios de MCCA, estos pueden requerir pruebas adicionales para la entrada a sus instituciones.

Los estudiantes que están considerando aplicar a las universidades competitivas deberán superar los requisitos mínimos y tomar el programa más difícil que puedan manejar con éxito. Cualquier excepción a los requisitos de graduación debe ser aprobada por el director.

Para los estudiantes que no hablan español, se ofrecen nivelaciones para el idioma español. La intención es ayudar a cada estudiante a entender, hablar, leer y escribir español y aprovechar las oportunidades que se le presenten con respecto al idioma español. La idea es preparar a un graduado que no hable español para pasar las pruebas de equivalencia del idioma y así recibir un crédito universitario de los EUA.

Para los estudiantes que dominan el idioma español se les enseña de acuerdo con las normas establecidas por la SEP y aún más.

B. CLASES EN LÍNEA EN MCCA

En el caso de cierre de la escuela, los profesores continuarán con el Programa Académico en línea, como se continuaría en el Campus. La plataforma que utilizaremos será Google Classroom. Los padres de familia y estudiantes tendrán acceso a sus clases y calificaciones.

Las expectativas enlistadas a continuación permitirán cumplir los objetivos de MCCA establecidos para cada uno de nuestros estudiantes:

1. Diariamente el estudiante tendrá una clase/lección/asignación. Nuestras clases tienen un horario de 8:15 am a 3:30 pm de lunes a viernes.
2. Los estudiantes tendrán sus clases a través de Google MEET.
3. La cuenta de Zoom de MCCA será utilizada para eventos que involucren a toda la comunidad escolar, o estudiantes de primaria, o de secundaria y preparatoria.
4. El trabajo en clase y las tareas para la semana serán posteadas en <https://sites.google.com/mccamexico.org/lessonplans/home> el domingo por la tarde. Todos los padres y estudiantes tendrán acceso a este sitio.
5. **Los estudiantes de secundaria y preparatoria** tienen clases de 50 minutos de lunes a jueves y de 45 minutos los viernes. Habrá un servicio de capilla o reuniones de grupos pequeños al final del día los viernes. Se espera que todos los estudiantes se presenten.
6. Si el estudiante y su familia están fuera de la ciudad o fuera del país, por favor notifique esta situación a la oficina por correo electrónico, a office@mccamexico.org quién avisará de inmediato a los profesores.

Así ellos pueden ser más flexibles para los días de entrega de las asignaciones. Las clases serán grabadas, entonces los estudiantes podrán revisarlas para cualquier pregunta, o en su caso los estudiantes que se encuentren en diferente zona horaria los pueden ver más tarde.

7. Si un estudiante está retrasado en sus asignaciones, habrá que programar sesiones personales con el profesor para aclarar cualquier duda acerca del material. El profesor contactará a los padres para explicarles la situación y la necesidad de las sesiones personales con el estudiante. Los padres y profesores acordarán el tiempo en que se llevarán a cabo estas sesiones. Las sesiones serán grabadas.
8. Requerimos que cada estudiante que esté tomando clases en línea en MCCA, se vista de manera pulcra y apropiada. **No están permitidas las pijamas.**
9. Se recomienda que cada estudiante tenga su propio espacio para trabajar durante el tiempo de clase. El/ella necesita tener todos sus libros y materiales listos para cada clase.
10. Todos los estudiantes necesitan abrir sus cámaras para ser vistos por el profesor. Fotos de los estudiantes o cualquier otra imagen no están permitidas.
11. Se espera que los estudiantes estén enfocados en la clase durante el tiempo que corresponda a la misma; no jugando juegos o teniendo llamadas telefónicas o enviando mensajes a los amigos.
12. El horario de clases incluye tiempos para comer un bocadillo y para el lunch. Los estudiantes no tienen permitido comer el desayuno, un bocadillo o el lunch durante el tiempo de clase. Queremos que los estudiantes estén enfocados en la clase.
13. Los estudiantes pueden pedir al profesor una sesión de revisión si es necesario. Si dicha sesión, es uno a uno estudiante-profesor, los padres necesitan estar de acuerdo con el tiempo y la fecha. El profesor grabará la sesión.
14. Durante el tiempo de examen, los estudiantes colocarán su cámara en dirección a ellos y el examen en caso de ser escrito. Los profesores necesitan poder ver las caras y las manos de los estudiantes.
15. Los profesores trabajarán en sus calificaciones los días viernes para que estén disponibles para los padres a través de Google Classroom y IGRADE.

C. POLÍTICA DE USO DE INTERNET Y redes sociales

Los estudiantes tendrán la oportunidad de mejorar su aprendizaje a través de:

1. Tener acceso a una gran cantidad de recursos para la investigación y bibliografía, incluyendo las más modernas.
2. Consultar expertos en diversos campos de la investigación.
3. Comunicarse con otros estudiantes e individuos respecto de las áreas que están estudiando.
4. Aprender a realizar búsquedas, evaluar los recursos, y localizar los materiales pertinentes y relevantes.

Con el fin de ayudar a los estudiantes en el uso correcto de Internet, la escuela hará todo lo posible para asegurarse que los estudiantes accedan a los recursos apropiadamente, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

1. Supervisión mientras se está utilizando el Internet.
2. Establecer normas para el uso de internet las cuales indiquen cuál material es apropiado y cuál no. Claras expectativas de uso serán publicadas. Asimismo, se darán instrucciones de lo que constituye un incumplimiento del uso correcto de Internet.
3. Introducción general al acceso a Internet, proporcionando el conocimiento para que los estudiantes puedan encontrar lo que están buscando a través de buscadores adecuados, de cómo guardar la información y de cómo imprimirla.

El acceso a Internet es un privilegio, no es un derecho. MCCA no garantiza el acceso a Internet para los dispositivos personales, excepto para aquellos que serán utilizados bajo la supervisión del profesor para propósitos académicos. Todos los usuarios de Internet están de acuerdo en cumplir siguiente código de Ética:

Me esforzaré en actuar en todas situaciones con honestidad, integridad y respeto en los derechos de los otros, para así lograr que los demás se comporten de esta misma forma.

Seguiré las reglas de MCCA y me esforzaré conscientemente para ser un buen testimonio para mis compañeros de clase, profesores, y otros cuando nos comuniquemos a través de Internet.

Me esforzaré en poner en práctica Filipenses 4: 8 en mi comunicación electrónica:

"Por último, hermanos, consideren bien todo lo verdadero, todo lo respetable, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo digno de admiración, en fin, todo lo que sea excelente o merezca elogio"

Los usuarios de la red de Internet de MCCA y redes sociales son responsables de sus actos. El uso inadecuado dará lugar a la suspensión o revocación de los privilegios de red e Internet y es considerada una seria ofensa de conducta. Los padres serán llamados, una carta dirigida a los padres les será dada con la descripción del incidente, el tiempo de suspensión del estudiante (cualquier asignación durante la suspensión será calificada con cero) y el tiempo de prueba para demostrar un cambio de conducta y actitud. Algunos ejemplos de uso inaceptable son:

1. Usar la red de internet y las redes sociales para actividades ilegales.
2. El uso de la red de internet y redes sociales para ganancias financieras o iniciar cualquier transacción financiera no autorizada.
3. Dañar los datos de otro usuario.
4. Invasión de la privacidad de las personas, incluyendo la lectura de correos que pertenecen a otros sin su permiso.
5. Usar una cuenta perteneciente a otro usuario sin el permiso correspondiente.
6. Publicar comunicaciones personales sin el consentimiento del autor o publicar información que contenga datos que no son de uso público.
7. Publicar mensajes groseros, intimidantes, imágenes o mensajes inapropiados.
8. El uso o la visualización de sitios de Internet con imágenes, lenguaje, contenido o valores inapropiados.
9. Reenviar correos electrónicos con historias, chistes, imágenes, inapropiados OR ANY MASS
10. Utilizar de forma social/recreativa cualquier sitio web durante el tiempo de clase, excepto bajo la supervisión directa e instrucción del profesor.
11. Utilizar espacio de memoria de una forma no adecuada incluyendo descarga, almacenamiento de música, imágenes, vídeos sin necesidad de ellos o ilegalmente.
12. Eludir el sistema de bloqueo de Internet de la escuela.
13. Usar los recursos del MCCA para ver, reproducir, o copiar material pirateado.

D. TAREA

Las tareas para los estudiantes les ayudan a establecer un hábito de estudio en casa, crecer en responsabilidad, practicar y aplicar las habilidades aprendidas en clase, y participar en actividades que desafíen aún más las habilidades de cada uno de ellos.

1. Lineamientos de Estudio Para Estudiantes

- a. Establecer un tiempo y lugar definidos para estudiar, así como elegir las condiciones que ayuden a concentrarse.
- b. Escribir todas las tareas incluidas las instrucciones cuidadosamente en el cuaderno de tareas del estudiante. Asegúrense que la tarea fue entendida con claridad antes de salir de la escuela.
- c. Seguir todas las instrucciones cuidadosamente. Leer las instrucciones antes de empezar por lo general permite ahorrar tiempo.

- d. Organizar las tareas de largo plazo y trabajar en ellas progresivamente para que puedan ser completadas dentro del tiempo asignado. No dejar la tarea para el día antes del tiempo de entrega. Los estudiantes deben estudiar un poco cada día para las pruebas, cuestionarios y exámenes que vendrán.
- e. No temer pedir ayuda a sus profesores (en la escuela) o a sus padres (cuando esté en casa). Ellos no pueden hacer tu tarea, pero te pueden explicar o dar sugerencias. También puedes recurrir a los amigos como un buen recurso, pero ellos no pueden hacer tu tarea.
- f. Todo el trabajo debe ser completado a tiempo, limpio, ordenado y bien hecho.
- g. Todos los estudiantes deben usar la biblia de la Nueva Versión Internacional en inglés.

2. Programa Diario de Tareas

La cantidad de tiempo que se espera que un estudiante dedique a la tarea varía según la asignación de la clase, el nivel del grado, el maestro y el estudiante. Si un padre cree que un estudiante dedica demasiado tiempo en hacer la tarea diaria, el padre debe solicitar una reunión con el profesor en cuestión.

Los estudiantes de secundaria y preparatoria que toman cursos de Honores o AP® pueden esperar que sus tiempos de tarea se dupliquen.

1. Tarea entregada tarde

Primaria (1ro a 6to Grado): Si un estudiante no puede completar una tarea, los padres deben mandar una nota indicando la razón de la falta, esta puede ser escrita en el cuaderno de tareas, o enviando un correo electrónico. El profesor puede tomar en cuenta la tarea entregada tarde; los estudiantes pueden terminar la tarea durante las horas de receso o tiempo libre.

Secundaria y Preparatoria (7° a 12° Grado): Para los proyectos principales serán calificados hasta con un 10% menos por el día de retraso. Ninguna tarea puede ser entregada para el crédito después de la fecha límite trimestre, excepto por circunstancias especiales.

Las tareas que sean entregadas después de la fecha prevista serán valoradas con una reducción del 10% por cada día tarde hasta el quinto día. La calidad de la asignación cuenta en la calificación final. La tarea entregada el sexto día recibirá una calificación de cero (0). Todas las tareas deben estar completas para recibir la calificación final de la clase. Los profesores pueden usar su criterio en la asignación de tareas alternativas para las tareas que no sean entregadas a tiempo.

NOTA: En ocasiones, los estudiantes tendrán causas justificadas para no terminar la tarea. Es necesario tratar estas situaciones con discreción tomando en cuenta específicamente cada caso.

2. Recuperación del Trabajo

Es responsabilidad de los estudiantes averiguar qué tarea se asignó durante su ausencia. Si el estudiante no puede recuperar el trabajo faltante de cualquier tipo, en el tiempo asignado, recibirá un cero (0) de calificación por ese trabajo.

Para cada ausencia inesperada (por ejemplo: enfermedad), se le permite al estudiante un día de escuela por cada día ausente a menos que otros acuerdos se hayan hecho con el profesor. Siempre y cuando sea posible, deberá haber un acuerdo con el profesor de manera que el estudiante pueda continuar con el trabajo asignado durante su ausencia. Cualquier asignación, proyecto, o examen no completado durante el tiempo acordado recibirá una calificación reprobatoria. Al final del cuarto el tiempo por ausencia para recuperación del trabajo podrá reducirse.

Para ausencias pre-acordadas (por ejemplo: una conferencia de la iglesia), se espera que los estudiantes completen todo el trabajo asignado antes de la ausencia. Al regresar, los estudiantes deben comunicarse con sus profesores acerca de cualquiera de las nuevas asignaciones dadas durante su ausencia. Las nuevas asignaciones deberán ser entregadas al siguiente día de escuela. Deberá haber un acuerdo respecto de cuándo se recuperarán los pequeños exámenes o exámenes que falten.

3. Norma para el Trabajo

a. Ordenado: Tamaño estándar (8½x11) papel blanco rayado o cuadriculado, escrito con lápiz o bolígrafo azul / negro, de acuerdo a las instrucciones del profesor.

b. Estilo: Se espera letra de molde o cursiva legiblemente escrita. Para los niveles de primaria superior, secundaria y preparatoria, los trabajos y proyectos mayores se deben entregar escritos en computadora (los profesores especificarán cómo se debe entregar el trabajo para cada materia).

c. Cada asignación debe ser etiquetada de acuerdo con las instrucciones del profesor.

E. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Escala de Calificación: El Promedio de Calificaciones del Estudiante (GPA por sus siglas en inglés) se basa en una escala no ponderada de 4.0.

	100-93 = A (4.0)	92-90 = A- (3.7)
89-88 = B+ (3.4)	87-83 = B (3.0)	82-80 = B- (2.7)
79-78 = C+ (2.4)	77-73 = C (2.0)	72-70 = C- (1.7)
69-68 = D+ (1.4)	67-60 = D (1.0)	Menor a 59 = F (0.0)

Las calificaciones registradas en las categorías anteriores no se tendrán en cuenta para el GPA.

I = Incomplete (Incompleto)	AU = Audit (Oyente)	E = Excellent (Excelente)
P = Pass (Aprobado)	WP = Withdrew Passing (Aprobado Retirado)	S = Satisfactory (Satisfactorio)
F = Fail (Reprobado)	WF = Withdrew Failing (Reprobado Retirado)	N = Needs Improvement (Necesita Mejorar)
T = Transfer (Transferencia)		

1. Boletas de Calificaciones

Primaria: Las boletas de calificaciones se entregan cuatro veces al año, aproximadamente una semana después de que culmine cada cuarto, éstas pueden ser enviadas por correo electrónico, o entregadas en físico. Sólo la boleta del 4° cuarto representa el registro oficial de las calificaciones de los estudiantes.

Secundaria y Preparatoria: Las boletas de calificaciones por cuarto muestran el avance del estudiante a mitad del semestre. Las boletas de calificaciones semestrales representan el promedio de todas las calificaciones que un estudiante recibe durante el semestre. Las calificaciones de cada cuarto tienen un valor promedio de 40% y el examen final semestral tiene un valor promedio de 20%. Las calificaciones del semestre se muestran en la boleta de calificaciones oficial del estudiante.

2. Reunión de Padres y Profesores

La reunión de padres y maestros para todos los estudiantes obligatoria se llevará a cabo a mitad del primer y tercer cuarto. Por otra parte, las reuniones de padres y maestros para estudiantes que tienen problemas de disciplina o una calificación por debajo del 70% (C-) se llevarán a cabo a mitad del segundo y cuarto cuartos del año. La oficina de MCCA contactará a los padres para acordar su cita y les llamará nuevamente para su confirmación.

3. Reunión de Padres y Profesores por Solicitud de Padres o Profesores

Cualquier otra reunión además de las reuniones generales planeadas necesitan solicitarse a la oficina de MCCA por teléfono o por email a office@mccamexico.org. Las citas serán concertadas de acuerdo con la disponibilidad del profesor o administrador. Las citas deben ser confirmadas. Ninguna reunión de padres-profesores será concertada durante el horario de clases para evitar interrupciones.

4. Reportes de Progreso a mitad de año.

El reporte de progreso de mitad de año se enviará a los padres de los estudiantes que tienen una calificación por debajo de 70 en cualquier materia o a los alumnos que tienen serios problemas de disciplina a mitad de cada período de calificaciones. Se anima a los padres que tengan alguna preocupación por las calificaciones o comportamiento de sus hijos a comunicarse con el profesor de su hijo

E. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Los estudiantes de primaria (grados K-2) reciben una calificación por comportamiento en la boleta de calificaciones que se basa en su conducta la cual se mide de acuerdo a su actitud con respecto al reglamento escolar.

F. PRUEBAS ESTANDARIZADAS

Durante el primer y cuarto cuartos del año escolar se llevarán a cabo los exámenes estándar MAP los cuales proporcionan el nivel con respecto a las habilidades básicas por materia de cada estudiante. Este examen es requerido para cada estudiante inscrito en MCCA. Los estudiantes que no pueden tomar los exámenes estandarizados durante el tiempo programado, deben reprogramar el examen para el día sábado; aquellos que reprogramen sus días para presentar la prueba estarán obligados a pagar una cuota de evaluación según la tabla anual.

G. HONOR ACADÉMICO Y RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos especiales académicos se otorgarán de la forma siguiente:

- **Mejora Académica** - otorgado a cualquier estudiante K-12, que haya demostrado una mejora significativa en un área académica específica.
- **Excelencia Académica Sobresaliente** - otorgado a cualquier estudiante de K-12 que obtenga calificaciones finales de 97 o más para secundaria y preparatoria y de 95 o más para primaria, en cada materia.
- **Excelencia Académica** - otorgado a cualquier estudiante de K-12 que obtenga calificaciones finales de 90 a 96 en secundaria y preparatoria y de 90 a 94 para primaria, en cada materia.
- **Cuadro de Honor del director** - otorgado a cualquier estudiante de preparatoria 9°-12° que obtenga un promedio de 4.0 durante todo el año escolar en el reporte semestral.
- **Cuadro de Honor "A"** - otorgado a cualquier estudiante de preparatoria 9°-12° que obtenga un promedio GPA de 3.7 o más durante todo el año y que no tenga calificaciones finales por debajo de A-. Asimismo, será otorgado a los estudiantes de primaria y secundaria que no tengan calificaciones finales por debajo de A- en los dos semestres.
- **Cuadro de Honor "A y B"** - otorgado a cualquier estudiante de preparatoria 9°-12° que obtenga un promedio GPA de 3.4 o más durante todo el año y que no tenga calificaciones finales por debajo de B-. Asimismo, será otorgado a los estudiantes de primaria y secundaria que no tengan calificaciones finales por debajo de B- en los dos semestres.
- **Carácter Cristiano** - otorgado a un estudiante de cada grado y si no hubiese alguno, el estudiante que mejor represente el estilo de vida y ética cristiana.
- **Servicio Cristiano** – otorgado a un estudiante de cada grado y si no hubiese alguno, el estudiante que mejor demuestre un corazón servicial tanto por sus palabras como por sus acciones.
- **Asistencia Perfecta** - otorgado a todos los estudiantes que obtengan un récord de 100% de asistencia (cualquier llegada tarde y/o cualquier día de ausencia justificada, injustificada, o parcial por cualquier motivo será motivo de descalificación).

H. PERÍODO DE PRUEBA ACADÉMICA

Un estudiante estará en período de prueba académica cuando obtenga lo siguiente:

1. Reprobar en dos clases en un semestre o tres en un año.
2. Obtener un promedio durante el semestre por debajo de 70 en tres o cuatro materias básicas.
3. Obtener una calificación menor a 70 en inglés y / o EFL
4. Reprobar una materia de recuperación.

Otros factores a considerar son las ausencias, las recomendaciones del profesor, el esfuerzo percibido y la actitud, así como el dominio y progreso en el idioma inglés.

El período de prueba académica es por semestre. El director o encargado escribirá un contrato con las condiciones específicas que se deben cumplir, el cual será firmado por el administrador académico, el estudiante y los padres o tutor. Esto permitirá a los profesores, los estudiantes y padres concentrarse en las áreas débiles con el fin de alcanzar los objetivos académicos que están faltando. Cualquier estudiante que no cumpla con las condiciones del contrato del período de prueba académico podrá repetir un año escolar, si se determina que el estudiante no está preparado para cumplir con las exigencias académicas del siguiente nivel es recomendable retirarlo.

I. PROMOCIÓN, REPETIR GRADO, O SALIR DE MCCA

En los casos de un período de prueba académica, cualquier decisión con respecto a si el alumno repetirá o se le promoverá se hará en colaboración tomando en cuenta las circunstancias, expectativas/preocupaciones de los padres y la experiencia del docente. Si no se logra una solución el director tomará la decisión final.

1. Kindergarten y 1er Grado

Cuando un alumno de K-1 no cumple con los objetivos de desarrollo del lenguaje nativo, no adquiere un segundo idioma, o tiene alguna deficiencia emocional, motora o de madurez social, la situación será evaluada en colaboración con los padres para determinar cuál es la mejor opción educativa para el niño (es decir, promoverlo con un periodo de prueba, repetir de grado, o la búsqueda de otras opciones educativas que permitan que el estudiante tenga más oportunidades de tener éxito académicamente).

2. De 2° a 12° Grados

Si al final del año escolar un estudiante: Reprueba dos o más materias básicas; reprueba una materia básica con un promedio de menos de 70% en las materias restantes; reprueba algunas tres materias o a reprobado la misma materia básica por dos años consecutivos, alguna de las siguientes opciones será recomendada:

- Completar con éxito los cursos de recuperación de créditos en verano - ya sea desde una fuente en línea o con un profesor aceptado por MCCA.
- Repetir el curso o año escolar.
- Encontrar el ambiente académico más apropiado para el éxito del estudiante.

Las materias básicas son inglés, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias, y para los estudiantes nacionales, español. Los factores a tener en cuenta al determinar la promoción o la repetición del curso son: número de ausencias y llegadas tarde; recomendaciones de los profesores; esfuerzo y actitud; dominio del idioma Inglés y demostración de progreso académico.

Repetiendo Grado

Kindergarten: Los estudiantes que no muestran estar preparados en sus habilidades necesarias de lectura, y/o madurez en su desarrollo adecuado.

Primero y Segundo Grados: Los estudiantes que muestran un progreso no satisfactorio en lectura al fallar en completar los niveles de lectura.

Tercero a Sexto Grados: Los estudiantes que reprueben dos materias básicas (Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales, Lectura, y Ciencias). Lectura en un nivel menor al grado, puede considerarse reprobatoria en una materia principal.

Séptimo a Octavo Grados: Los estudiantes que reprueben dos o más materias básicas (Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales, y Ciencias) en un semestre puede ser una causa de colocarlos en el mismo grado el siguiente año escolar.

La decisión final para todas las recomendaciones de repetir un grado será hecha por el director.

Noveno a Doceavo Grados:

Requerimientos de Promoción en Preparatoria

Los estudiantes de preparatoria están asignados a un grado en base a los créditos que han obtenido. Para obtener un diploma de preparatoria, los estudiantes deberán tener 24 créditos de preparatoria, mediante calificaciones aprobatorias en 24 cursos de preparatoria. (Ver cursos específicos requeridos para graduación).

- Para ser promovido al 10° grado, los estudiantes deben obtener 7 créditos
- Para ser promovido al 11° grado, los estudiantes deben obtener 13 créditos
- Para ser promovido al 12° grado, los estudiantes deben obtener 19 créditos

Si un estudiante reprueba un curso secuencial, el/ella deberá tomar un curso de recuperación del crédito en línea durante el verano.

J. RECUPERACIÓN DE MATERIAS REPROBADAS

Los métodos de recuperación de clases reprobadas pueden variar e incluir cualquiera de los siguientes: asignación de proyectos por el profesor, trabajos de investigación escritos, exámenes, cursos en línea aprobados administrativamente o cursos durante el verano. Cualquier opción mutuamente acordada debe cumplir con los estándares de nivel del grado.

Para los propósitos de GPA, las calificaciones de recuperación se anotan en los registros oficiales, pero no sustituyen a las notas originales.

1. El trabajo de recuperación es necesario en los siguientes casos:
 - Kindergarten y 1er Grado: Cuando se determina que un estudiante no ha alcanzado el dominio académico de las habilidades básicas necesarias para tener un exitoso grado el año siguiente. Se recomiendan clases de verano o clases particulares.
 - De 2° – 6° Grados: Cuando el estudiante acumula calificaciones de N o F en una materia básica o si se determina que los objetivos del grado no han sido alcanzados, el profesor asignará un plan de trabajo de verano que ayudará al estudiante a dominar el material o se le recomendará escuela de verano.
 - De 7°- 8° Grados: Cuando el estudiante acumula calificaciones de menos del 60% en EFL (Inglés como lengua Extranjera) o en cualquier materia básica, será obligatorio la recuperación de crédito. El incumplimiento de las instrucciones de recuperación de crédito dará lugar a la repetición del curso no aprobado y se retrasará su promoción.
 - De 9° - 12° Grados: Cuando el estudiante acumule calificaciones de menos del 60% en cualquier semestre de EFL, cualquier materia básica, cualquier curso requerido para la graduación, o en cualquier curso optativo no se le permitirá acumular créditos necesarios para la graduación, por lo tanto, la recuperación del crédito será de manera obligatoria. El incumplimiento de las instrucciones de recuperación del crédito dará lugar a la repetición del curso no aprobado y se retrasará su promoción

Nota: En cualquier grado, si el alumno reprueba la clase de EFL (inglés como Lengua Extranjera), se realizará un programa de tutoría interna o externa aprobada obligatoria

El administrador de la escuela, en colaboración con los profesores, los padres y/o tutores, tomarán la decisión final en cuanto al método asignado para la recuperación de crédito. Para todos los métodos de recuperación de crédito se hará un cargo adicional de acuerdo con la lista oficial de cargos para estos servicios.

2. Los plazos de recuperación de crédito.
 - a. Cursos de recuperación que requieren completar un examen antes de la última semana de julio.
 - b. La evaluación del trabajo de recuperación de proyectos y / o trabajos escritos debe ser entregado al maestro a no más tardar el 31 de julio.
 - c. El trabajo de recuperación para el primer semestre debe completarse antes de que comience el segundo semestre, a menos que el profesor considere que la asignación de recuperación puede realizarse simultáneamente con el nuevo curso o con el nivel del curso. En cualquier caso, la recuperación debe ser completada antes de finales de enero.

3. Consecuencias por no completar o por la tardanza de la recuperación de crédito
 - a. Si un estudiante no entrega el trabajo de recuperación de crédito en la fecha asignada, el director o persona designada se comunicará con los padres y les informará de los pasos a seguir.
 - b. Por cada semana de retraso, habrá una deducción de 15 puntos de la calificación final.
 - c. El estudiante trabajará durante los descansos, el almuerzo, el tiempo de estudio, o después de la escuela hasta las 5 pm hasta que complete su trabajo. Se cobrará un cargo adicional por la extensión del tiempo de estudio después del horario normal de clases.
 - d. Si el estudiante no entrega el trabajo asignado dentro de 3 semanas, este se considerará reprobado.
4. Consecuencias de reprobación de la recuperación de crédito para 2do – 12vo Grados:
 - a. Reprobar la recuperación del crédito se registrará en los archivos oficiales.
 - b. Los estudiantes que reprobren o no completen la recuperación del crédito estarán en una posición de “Prueba Académica”, es decir estarán a prueba. Como consecuencia se retrasará su promoción o graduación.
 - c. La administración de la escuela, los padres, y cuando sea adecuado los estudiantes, podrán colaborar en la toma de decisiones para promover/retener, planes de estudio, y procurar ayuda para el estudio extracurricular. Si se decide promover al estudiante, los padres y los estudiantes de secundaria y preparatoria deben firmar un acuerdo comprometiéndose con el plan de acción que se ha puesto en marcha para ayudarlo a alcanzar las expectativas del grado.
 - d. Si el estudiante reprueba o no entrega el trabajo de recuperación de crédito para la misma materia dos años consecutivos, el estudiante repetirá el curso y se retrasará su graduación.

K. REGISTROS ACADÉMICOS

Cualquier estudiante que solicite las calificaciones oficiales debe entregar una solicitud por escrito y pagar la cuota correspondiente, por lo menos con una semana de antelación. Los registros pueden recogerse en la oficina principal una semana después de que se haya hecho la solicitud o pueden ser enviados vía email por un cargo adicional. Las calificaciones se proporcionan sólo por el tiempo que un estudiante permanece en MCCA, no por otra institución. Posterior a la transferencia de colegio cada estudiante desde K-11 puede recibir dos copias oficiales de forma gratuita - una personal y otra para la escuela que los solicite. Cada estudiante graduado (12° grado) puede recibir hasta cuatro conjuntos de calificaciones y documentos oficiales de forma gratuita - uno personal y tres para las solicitudes universitarias. Los cargos se aplicarán al solicitar copias adicionales, reimpresión de calificaciones oficiales, apostillados, correo y otros servicios. Estas tarifas se fijan anualmente.

L. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Biblia	4 (½ crédito por cada semestre inscrito)
Inglés	4
Matemáticas	3
Ciencias Sociales	3
Ciencias	3
Lengua Extranjera	3 (4 para estudiantes mexicanos)
Educación Física y Salud	1.5
Arte	1
Optativas	1.5 (al menos un crédito en línea o relacionado con IT)
Requisitos Mínimos de Graduación	24 créditos

MCCA requiere un mínimo de 24 créditos para graduación. Un crédito es equivalente a 120 horas-contacto. Sin tomar cursos fuera de la institución, los estudiantes pueden tomar hasta 32 créditos por un periodo de cuatro años. Se espera que los estudiantes de preparatoria harán uso de la flexibilidad que ofrece MCCA de tomar cursos en línea, participar en al menos un programa de servicio comunitario mayor y tomar ventaja de la doble inscripción u opciones AP.

M. ESTUDIANTES DE 12° GRADO Y CEREMONIA DE GRADUACIÓN

Los estudiantes de 12° grado tendrán la oportunidad de tomar sus exámenes finales del segundo semestre una semana antes que el resto de los estudiantes de preparatoria, con el propósito de dar tiempo a la oficina de MCCA de tener listos sus documentos la siguiente semana después de la ceremonia de graduación.

Los estudiantes de 12° grado deberán seguir asistiendo a MCCA la siguiente semana a sus exámenes finales, para trabajar en servicio comunitario y en los últimos detalles de sus videos, discursos y aplicaciones a las universidades. Esta semana aún cuenta como parte del año escolar. Así mismo deberán seguir el código de vestimenta y uniforme en su caso y tendrán las mismas horas de llegada y salida que el resto de la comunidad de acuerdo al horario de esta semana especial.

La Ceremonia de Graduación será preferentemente en las instalaciones de MCCA a menos que los estudiantes y padres de 12° grado tengan un lugar que se adecue a las necesidades para este propósito. La administración se encargará de las togas, birretes, borlas, cordones de excelencia, diplomas, pastel y la ceremonia. Los padres estarán encargados de la comida servida después de la ceremonia y de la decoración del lugar.

IV. EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO

En MCCA nos esforzamos por fomentar y modelar los estándares bíblicos para hablar, comportarse y la actitud. También deseamos que cada estudiante persiga un estilo de vida de pureza moral y sexual. Todos los estudiantes desde 5° hasta 12° grado deben firmar el código de honor de los estudiantes anualmente o reunirse con el director para conversar sobre su situación.

CÓDIGO DE HONOR DEL ESTUDIANTE

Yo, como estudiante de MCCA, estoy de acuerdo en obedecer las reglas de la escuela como se indica en el Manual del estudiante. Ya que deseo que haya una atmósfera positiva en MCCA y que el aprendizaje y el crecimiento puedan ocurrir libremente, también estoy de acuerdo con:

1. Honrarme y respetarme a mí mismo, a todo el personal administrativo del MCCA, los profesores y los compañeros, en la forma en que me dirijo a las personas, en mi tono de voz, en la elección de las palabras adecuadas y en cuidar mi comunicación no verbal.
2. Practicar la honestidad e integridad en todo lo que hago. No voy a copiar el trabajo de otro compañero y poner mi nombre en él. No voy a plagiar el trabajo de otros. No voy a mentir para protegerme o para proteger a otros. No voy a falsificar firmas. No utilizaré el internet y las redes sociales para dañarme y/o dañar a otros.
3. Voy a respetar los activos del colegio; No voy a estropear o dañar escritorios, paredes, equipos, libros que sean propiedad la escuela u otros compañeros. Asimismo, me haré respetar y respetaré con mi comportamiento a toda persona que se encuentre en el interior de la instalación de MCCA.

Si siento que se han violado mis derechos, voy a buscar el tiempo adecuado, lugar y manera de resolver el problema. Voy a evitar palabras o acciones que otros puedan considerar ofensivos, y voy a tratar de ser un modelo a seguir para los estudiantes más jóvenes.

Para el beneficio de todos los estudiantes, profesores y personal, se han establecido las siguientes expectativas:

A. HONOR Y RESPETO

1. Los estudiantes serán corteses unos con otros, con todos los profesores, con el personal y con cualquier visitante.
2. Los estudiantes se dirigirán a los adultos con respeto y con el título apropiado (señorita, señora, señor). En la escuela no es apropiado usar el nombre o apellido solamente.
3. Toda comunicación debe ser respetuosa y con el propósito de edificarnos unos a otros. No se permite jurar o usar malas palabras, vocabulario ofensivo, agresión verbal o no verbal, ni se permiten insultos dañinos.

4. Todos los bienes muebles y decoración del colegio deben estar en consonancia con los principios cristianos y la filosofía de MCCA, incluyendo protectores de pantalla, cuadernos, decoraciones de armarios, cubiertas para libros, ropa, etc.
5. Los estudiantes no pueden estar involucrados en ninguna relación romántica en MCCA.
6. Los estudiantes utilizarán el internet y los redes sociales correctamente, respetuosamente y honestamente, teniendo cuidado de no dañar a otros y a ellos mismos con su comportamiento. Esto incluye los “chats” (Instagram, TikTok, WhatsApp, etc.). Los estudiantes no utilizarán el teléfono celular ni ningún otro dispositivo para enviar mensajes, llamar o jugar durante el tiempo de clase.

B. HONESTIDAD ACADÉMICA

Se espera que todos los estudiantes se adhieran a los principios de la honestidad académica y no suponer o indicar que el conocimiento o trabajo de alguien les pertenece. El plagio incluye la copia de una respuesta del papel de otra persona o de alguna hoja de respuestas, copiar parte o la totalidad de una tarea, hacer que otra persona realice su trabajo, y la copia de cualquier parte de un libro, revista o cualquier otro recurso incluyendo el internet sin dar el crédito apropiado al autor. Al tomar prestadas palabras o ideas de algún autor, estas deben ser citadas correctamente. Fallar en dar crédito al trabajo de otro es deshonesto y se considera que es un engaño. Cualquier acto de deshonestidad académica será tratado de acuerdo a las políticas al respecto.

C. CÓDIGO DE VESTIMENTA

1. Todos los estudiantes, profesores, personal y padres deben vestir dentro de los estándares de modestia cristiana. La vestimenta y la apariencia de un individuo deben reflejar la sensibilidad y el respeto para los demás. Se espera que cada estudiante sea pulcro, limpio, modesto y apropiado con la vestimenta. A los estudiantes se les pedirá que cambien su ropa si vienen a la escuela vestidos con ropa inapropiada u ofensiva.
 - a. Código de Vestimenta de Lunes a jueves: lunes playera polo azul marino con logo, miércoles playera polo gris con logo, martes y jueves playera polo o camisa o blusa con cuello de cualquier color con jeans o pantalones; o shorts hasta la rodilla. Las niñas que lo deseen pueden utilizar faldas largas hasta la rodilla con playera polo y vestidos solo los martes o jueves.
 - b. Código de Vestimenta de los días viernes: Vestimenta regular de acuerdo a este código. Los estudiantes tienen permitido usar playeras sin publicidad.
 - c. **NO** se pueden usar leggins de ninguna forma.
2. Los estudiantes que representan MCCA fuera de la escuela deben seguir el código de vestimenta o vestirse de acuerdo con las directrices dictadas por el profesor acompañante en el evento. La playera polo blanca con logo, se utilizará en salidas, servicio comunitario y eventos especiales.
3. Cualquier estudiante o grupo que quiera realizar el diseño para una camisa, una playera, o una chamarra para usarla en el colegio deben tener el diseño pre-aprobado por la administración.
4. Deben etiquetar la ropa y los recipientes del almuerzo con el nombre del estudiante.
5. Clases de Educación Física: Los estudiantes deben usar pantalones para deporte o pantalones cortos apropiados, una playera, zapatos y calcetines deportivos. Los gorras se pueden usar mientras se hace educación física, no deben usar aretes colgantes de metal y joyas. Los estudiantes deben llegar a clases con su uniforme diario. Para la clase de Educación Física deberán traer su ropa deportiva aparte y se les dará tiempo para cambiarse.
6. Aunque esta no es una lista detallada, las siguientes normas se utilizarán para determinar la vestimenta apropiada en MCCA. Si un estudiante no cumple con las normas, se tomarán las medidas disciplinarias correspondientes.
 - a. La ropa debe estar limpia, no rota, rasgada o desgastada.
 - b. La ropa debe quedar cómoda y modestamente - no demasiado apretado, ni demasiado flojo, no se permiten escotes, tampoco se permiten blusas de tirantes delgados o sin mangas o camisas delgadas o transparentes.
 - c. No se pueden usar playeras cortas que muestren la cintura, ni se puede mostrar la ropa interior.
 - d. Faldas y pantalones cortos deben llegar a la rodilla (4 pulgadas de la curva de la rodilla en el bajo, mientras está sentado).

- e. Las camisas o los pantalones no pueden tener letras o dibujos grandes, sin embargo, los logos pequeños en un bolsillo de la camisa o en la manga son aceptables. No se permite vestimenta o joyas con mensajes ofensivos o de división, con letras o imágenes (por ejemplo, la propaganda de alcohol, tabaco, drogas; connotaciones sugestivas o sexuales; astrológicas o temas satánicos).
- f. No se permite el uso de crocs, sandalias o cualquier zapato que no sea cerrado por la parte de atrás. Los zapatos de uso atlético deben ser usados mientras se usa la cancha de fútbol, o para cualquier deporte o actividad específica.
- g. El cabello debe estar limpio y ordenado, sin peinados extremos. El cabello pintado deberá ser únicamente de colores naturales.
- h. No pueden ser usados sombreros, gorras, sudaderas, pañuelos dentro del edificio a menos que requiera haya solicitado un permiso especial.
- i. No está permitido mostrar joyería o piercing del cuerpo en las áreas expuestas, excepto para las niñas que usan aretes.
- j. Las niñas de secundaria y preparatoria podrán traer esmalte en las uñas siempre y cuando las mantengan limpias y cortas no más de 5 mm fuera de los dedos, por razones de seguridad. Las niñas de primaria no tienen permitido traer las uñas con esmalte y estas deberán estar limpias y cortas en todo momento. Todos los niños de MCCA no tienen permitido traer las uñas con esmalte, pero si, limpias y cortas.

D. SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD

1. Al terminar el horario de clases por la tarde, todos los estudiantes permanecerán sentados en la cancha de baloncesto del piso principal hasta que vengan sus padres o el transporte.
2. Los estudiantes deben tener permiso de los padres para cambiar el transporte autorizado para salir de la escuela. El permiso debe ser enviado por correo electrónico a office@mccamexico.org no más tarde que las 3:00 pm.
3. No está permitido que los estudiantes estén en la escuela sin supervisión antes de las 8:00 am y después de las 3:45 pm, los lunes, miércoles, jueves y viernes y después de las 2:55 pm los martes.
4. Los estudiantes no deben estar en ningún área de la escuela sin supervisión o permiso.
5. Los estudiantes deben caminar (no correr) en los edificios escolares, pasillos y patios.
6. Cuando el piso está mojado o con lodo evitar usar las áreas verdes.

E. EXPECTATIVAS DE USO DE LAS INSTALACIONES ESCOLARES

1. Los salones de clase y las áreas de la escuela deben mantenerse limpias y ordenadas. No tirar basura o dejar las cosas en lugares no autorizados. Los libros de texto o materiales personales dejados durante la noche serán colocados en la bandeja de objetos perdidos. Se cobrará un costo total de reemplazo más el envío y el manejo de los libros dañados.
2. Sólo se permite comer en las áreas designadas y en los horarios establecidos.
3. No se permiten audífonos para el celular o cualquier dispositivo electrónico personal durante las horas de clase, ni en el tiempo de estudio. Se permitirá su uso sólo con permiso del profesor a cargo.
4. La escuela provee candados para los lockers de los estudiantes. Es responsabilidad del estudiante mantener la seguridad y la puerta del locker cerrada.
5. Los estudiantes deben guardar sus libros de texto y materiales escolares en sus lockers. Por seguridad ningún “backpack” de los estudiantes debe colocarse en las escaleras, pasillos o lugares que obstruyan el libre paso, ni tampoco ocupar asientos.
6. Los lockers deben estar limpios y libres de elementos innecesarios incluyendo contenedores de comida. No se permite colocar pegatinas, calcomanías, pintura o decoraciones que no se puedan retirar en los casilleros.
7. Los estudiantes que permanezcan después del horario escolar tienen que dejar sus pertenencias en las áreas designadas.
8. Todos los libros de texto deben ser proporcionados por el profesor para su uso, estar cubiertos para protegerlos y estar identificados con el nombre del estudiante. A los estudiantes se les cobrará por daños o pérdida de los libros de texto. Las cubiertas deben ser puestas en una manera que no dañe el libro.
9. Los estudiantes no deben escribir en los libros o almacenar cantidades excesivas de papel en ellos.

10. No se permite dañar el mobiliario y los equipos de la escuela. Las personas que participen en los daños de algún objeto se les cobrarán por los mismos. Cuando no sea posible conocer a la persona específica involucrada en los daños, se designará la responsabilidad al grupo.
11. No está permitido patear, botar o tirar pelotas en el interior del edificio.
12. No se permiten armas de fuego, cuchillos y ningún otro objeto que pueda ser utilizado como arma en el interior de las instalaciones de MCCA por cualquier motivo.

F. EXPECTATIVAS DE USO DE LOS SALONES DE CLASE

1. Al comienzo del año, cada maestro establecerá las reglas y procedimientos que sean apropiados para su salón de clases.
2. Los estudiantes deben venir a clase a tiempo con todos los materiales necesarios (libros de texto, papel y utensilios de escritura, etc.).
3. Los estudiantes deben participar en las actividades y seguir las reglas de clase.
4. Para los estudiantes de secundaria y preparatoria, los teléfonos celulares (incluyendo teléfonos inteligentes) y otros dispositivos personales apagados serán colocados en la caja con candado ubicada a la entrada de cada salón de clases; sólo podrán ser utilizados con fines educativos, y sólo con el permiso del profesor. Los teléfonos y dispositivos serán entregados a sus dueños al final de la clase.
5. No se permite tener comidas y bebidas en los salones de clases, sólo a excepción de festejos especiales o eventos. Se permite el uso de botellas de agua de boca ancha con tapas antiderrame.

G. NORMAS PARA EL USO DE LAS ÁREAS DE JUEGO

1. Utilizar los equipos de juego de forma apropiada.
2. Colocar los balones y el material deportivo en el lugar adecuado. En el caso de golpear cualquier balón o pelota causando que ésta deje las instalaciones de MCCA. El balón o pelota deberán ser repuestos por el estudiante que causó la situación.
3. Recoger la basura después del receso y el almuerzo.

H. INFRACCIONES GRAVES DE CONDUCTA

Se consideran infracciones graves de conducta las siguientes:

1. El robo, el copiar (hacer trampa), la mentira, el plagio, o cualquier otra conducta deshonesta, incluyendo el uso de IA para evitar hacer las asignaciones.
2. Hostigar, intimidar, golpear, pelear, o el bullying de ningún tipo.
3. Cualquier forma de acoso sexual.
4. Demostraciones personales de afecto pertenecientes (como, por ejemplo, una pareja besándose o abrazándose).
5. El uso de lenguaje o comportamiento obsceno.
6. La posesión de fuegos artificiales, armas de fuego, cuchillos, fósforos, encendedores, apuntadores láser, u otros objetos peligrosos o cualquier objeto similar en la escuela o en actividades relacionadas con ella.
7. La posesión o uso de drogas ilegales o perjudiciales.
8. La posesión o uso de tabaco o bebidas alcohólicas en la escuela o en funciones relacionadas MCCA.
9. La posesión o el uso de la pornografía en la escuela o en actividades relacionadas con MCCA.
10. El uso incorrecto de las redes sociales, como ofender a estudiantes, padres, profesores o miembros del staff a través de ellas causando un testimonio adverso para MCCA
11. Cualquier acción dentro o fuera de las instalaciones de MCCA que origine un testimonio adverso para la escuela.

V. PROCESO DISCIPLINARIO

A. PAPEL DE LOS PADRES

MCCA se enfoca en la formación integral del estudiante por lo tanto se necesita la opinión, colaboración y apoyo de los padres por lo tanto las reglas básicas a seguir son las siguientes:

1. Los padres deben aconsejar a sus hijos sabiamente para manejar conflictos entre los compañeros de una manera misericordiosa. Cuando este consejo no obtiene resultados positivos, los padres deben ponerse en contacto con la escuela para apoyarlos en esta situación.
2. Ningún padre debe acercarse a otro estudiante para manejar cualquier problema de disciplina relacionado con la escuela. Deben ponerse en contacto con la oficina para buscar la solución de tal situación.
3. Si un padre elige comunicarse con otro padre con respecto a un problema de conducta o disciplina que involucre a sus hijos, deben manejar la comunicación primero en oración para que se pueda comunicar la verdad en amor y con el propósito de edificación.

B. POLÍTICA DE DISCIPLINA Y PROCEDIMIENTO

MCCA desea trabajar con los estudiantes y los padres en la formación del carácter y el proceso educativo. Esperamos que los estudiantes cumplan con las normas y políticas de MCCA. Si se presenta algún problema de disciplina, seguiremos pasos específicos. De vez en cuando, pueden ocurrir situaciones que originen hacer caso omiso a las políticas prescritas de la escuela, en estos casos se tomarán de inmediato las medidas que se consideren necesarias para resolver el caso.

Cuando exista una situación disciplinaria menor, el profesor aconsejará al estudiante y tomará las medidas apropiadas. Dependiendo de la situación, un aviso disciplinario puede o no ser enviado a casa. Se notificará a los padres cuando un estudiante no corrija las infracciones menores o viole cualquier regla importante. En la oficina se mantendrá un registro de disciplina acumulativa para cada estudiante.

PRIMARIA (Kínder hasta 6° grados)

Los temas relacionados con la responsabilidad del estudiante y los problemas de disciplina menor serán manejados por el profesor según su comportamiento diario conforme a las reglas y procedimientos de su clase. Cualquier estudiante que muestre un mal comportamiento de forma repetitiva o se encuentre implicado en un comportamiento de falta más grave (por ejemplo, vandalismo o pelea) serán tratados por el director, quien determinará las consecuencias que merece dicho comportamiento. En estos casos, se les notificará a los padres y se le anexará un informe del comportamiento del estudiante a su expediente. Si los problemas persisten, el director solicitará una reunión con los padres para determinar el siguiente paso (por ejemplo, período de prueba, o incluso la suspensión). Si un estudiante incurre en un comportamiento considerado como una infracción grave de conducta mencionadas en la Sección V, recibirán las siguientes consecuencias:

1. Los profesores harán todo lo posible para ordenar el salón de clases, las áreas de descanso, los horarios y la distribución de asientos de tal manera que puedan evitar en lo posible mayores interrupciones.
2. Los profesores deberán publicar y explicar claramente de tres a cinco reglas de la clase. Estas reglas serán revisadas semanalmente o cuando sea necesario.
3. En caso de mal comportamiento, el profesor tomará el control de la situación y hablará con los niños involucrados de forma verbal con un tono de voz bajo.
4. Si el mal comportamiento continúa, el/los estudiantes(s) será disciplinado según el plan de disciplina aprobado para el salón de clases. Los padres recibirán una copia de este plan al comienzo del año escolar.

PASOS DE DISCIPLINA EN PRIMARIA

1. El profesor será el primero en aconsejar a los estudiantes.
2. El profesor advertirá al alumno y explicará el motivo. Dependiendo del tipo de problema de disciplina, se pueden dar varias advertencias antes de aplicar la sanción correspondiente.
3. El profesor dará al alumno una sanción/consecuencia aprobada por la escuela.
 - a. La corrección debe ser una situación poco común en una clase con buen manejo.
 - b. En el caso de una sanción por una infracción menor, el profesor colocará la nota en la agenda diaria del estudiante.
 - c. En el caso de sanción por una falta grave, los padres serán notificados por la oficina de la escuela y se registrará el incidente en el récord permanente del estudiante.

SECUNDARIA Y PREPARATORIA (7° hasta 12° Grados)

Desde 7° hasta 12° Grado se aplicarán dos categorías de sanciones los cuales serán dados por el personal de la escuela con el fin de fomentar la responsabilidad de los estudiantes y el carácter de Dios. El propósito de las sanciones disciplinarias es cambiar el comportamiento no adecuado. Algunos de las sanciones disciplinarias son:

Detención durante el Almuerzo

Esta sanción se otorga después de varias advertencias sin resultados positivos de parte del estudiante.

- a. A los estudiantes que se les sancionó con una detención durante el almuerzo, tendrán que ubicar el salón de clases donde se llevará a cabo la detención.
- b. El estudiante podrá calentar y comer su almuerzo durante la detención
- c. No podrá utilizar sus dispositivos electrónicos durante la detención
- d. Después de tres detenciones durante el almuerzo, de inmediato se otorga una detención después de clases.

Detención Después de Clases

Esta sanción es una consecuencia para el estudiante que se le hayan otorgado tres detenciones de almuerzo en el cuarto o porque el estudiante tiene un comportamiento que cae dentro de las Infracciones Graves de Conducta.

- a. Los estudiantes a los que se les sancionó con una detención después de clases El servicio de detención después de clases será los días miércoles designados desde 3:20 pm hasta las 4: 45 PM. Se cargará una cuota administrativa.
- b. Si el estudiante no asiste a la detención después de la escuela, tendrá que cumplir con una detención adicional, lo que significa que el estudiante se le requerirá cumplir dos detenciones.
- c. El no cumplir con la detención asignada originalmente, más la segunda detención resultará en una suspensión. Los padres tendrán que reunirse con el director o encargado antes de que el estudiante regrese a la escuela.

La siguiente es una lista (que no es exhaustiva) de conductas no deseadas.

Categoría A - Responsabilidad del Estudiante

1. Desobedecer a un maestro o empleado.
2. Llegar tarde a la escuela o clase.
3. No cumplir con el código de vestimenta
4. No estar preparado para la clase en repetidas ocasiones
5. Olvidar firmas
6. No cumplir con la política de sólo hablar inglés repetidas veces.
7. Comer en clase o en la biblioteca
8. El uso de dispositivos electrónicos de forma incorrecta o sin permiso

Categoría B- Estudiante formación del carácter

Cualquiera de las infracciones graves que se enumeran a continuación:

1. El robo, el engaño, la mentira, el plagio, o cualquier otra conducta deshonesta, incluyendo el uso de IA para evitar hacer las asignaciones.
2. Hostigar, intimidar, golpear, pelear, o el bullying de ningún tipo.
3. Cualquier forma de acoso sexual.
4. Demostraciones personales de afecto pertenecientes (como, por ejemplo, una pareja besándose o abrazándose).
5. El uso de lenguaje o comportamiento obsceno.

6. La posesión de fuegos artificiales, armas de fuego, cuchillos, fósforos, encendedores, apuntadores láser, u otros objetos peligrosos o cualquier objeto similar en la escuela o en actividades relacionadas con ella.
7. La posesión o uso de drogas ilegales o perjudiciales.
8. La posesión o uso de tabaco o bebidas alcohólicas en la escuela o en funciones relacionadas MCCA.
9. La posesión o el uso de la pornografía en la escuela o en actividades relacionadas con MCCA.
10. El uso incorrecto de las redes sociales, como ofender a estudiantes, padres, profesores o miembros del staff a través de ellas causando un testimonio adverso para MCCA
11. Cualquier acción dentro o fuera de las instalaciones de MCCA que origine un testimonio adverso para la escuela.

1. Consecuencias por las infracciones de la Categoría A

- a. Si la consejería no tiene como resultado un cambio de comportamiento del estudiante, las violaciones repetidas tendrán como consecuencia una detención durante el almuerzo.
- b. Después de tres detenciones durante el almuerzo, se notificará a los padres que al estudiante se le asignará una detención después de la escuela. Deben pagar una cuota extra por cada detención después de la escuela.
- c. Después de dos detenciones después de la escuela, se llamará a los padres para notificarles la situación y se puede recomendar que el estudiante quede a prueba de comportamiento. Si este es el caso el estudiante perderá la beca otorgada.
- d. Si el estudiante asiste a tres detenciones después de la escuela en un cuarto, el mismo debe cumplir una suspensión dentro de la escuela.
- e. Cada cuarto se comenzará nuevamente la cuenta para las consecuencias o infracciones de categoría A.

2. Consecuencias por las infracciones de la Categoría B

- a. Sanciones normales incluyen las siguientes acciones:
 - Detención después de la escuela
 - Suspensión en la escuela.
 - La pérdida de ciertos privilegios como almorzar no permitir estar con los amigos
 - Una reunión con los padres
 - Período de prueba de comportamiento
 - Tareas especiales.
- b. Si persiste el incumplimiento por conductas graves, se le puede solicitar al estudiante que retire voluntariamente o será expulsado.
- c. Cualquier restitución requerida será a cargo de la familia.
- d. En el caso de asignar una detención después de la escuela, los padres serán notificados. Se puede recomendar que el estudiante quede a prueba de comportamiento. Habrá un cargo por la detención después de la escuela. Lo relacionado al pago se detalla en la lista de cuota anual y se debe pagar al momento del servicio.
- e. Si existe una segunda detención después de la escuela por Categoría B en el mismo semestre se hará una reunión con los padres, sobre todo si no se observa evidencia de un cambio de actitud o mejora por parte del estudiante. Se puede recomendar que el estudiante quede a prueba de comportamiento.
- f. Después de que se haya cumplido una tercera detención después de la escuela por una infracción de Categoría B, la siguiente violación resultará en una suspensión dentro de la escuela y se implementará un plan de prueba de comportamiento.
- g. Si un estudiante no sigue o no responde al plan de prueba de comportamiento, se puede aplicar la suspensión.
- h. Si continúan las infracciones de la categoría B, y no existe una respuesta positiva a las consecuencias progresivas, se le puede pedir al estudiante retirarse.
- i. Las peleas y ofensas graves serán tratadas con mayor severidad y se pueden omitir los pasos preliminares en el proceso disciplinario.

3. Consecuencias por Casos Específicos

Por Hacer Trampa, Copiar o Plagiar

Se otorgará un cero en cualquier asignación cuando se lleve a cabo el plagio o la copia de otro trabajo. Esta calificación será para el que copió y el que permitió que copiaran su trabajo, esta calificación también se le dará al estudiante que utilice algún medio para que le hagan la tarea. Los padres serán notificados por una carta que debe ser firmada y devuelta a la escuela. Para estos casos se les otorgará una detención después de clases.

Si un estudiante y los padres sienten que hay motivos para reclamar, se constituirá un comité de apelación que estará formado por el director y otro miembro facultado para decidir si pueden realizar de nuevo una asignación importante para obtener un crédito parcial. Si alguien es sorprendido haciendo trampa más de una vez, en general no se aceptarán apelaciones.

C. PERÍODO DE PRUEBA DE COMPORTAMIENTO

1. Recurrir al Período de Prueba de Comportamiento: Los estudiantes que no cumplen con las normas de conducta de MCCA podrán ser puestos en un período de prueba de comportamiento por el director o persona asignada. Inicialmente, la duración del período de prueba se ajustará a 18 semanas; Sin embargo, el progreso del comportamiento será revisado periódicamente, en consecuencia, el período de tiempo se puede acortar o alargar
2. Las Posibles Causas de prueba de comportamiento:
 - a. Cualquier conducta ofensiva grave.
 - b. El incumplimiento de los procedimientos disciplinarios de MCCA.
 - c. Incapacidad para adaptarse a la filosofía y expectativas de la escuela. Una forma de medir esto es el número de detenciones recibidas por un estudiante. Más de 9 detenciones en el almuerzo o dos detenciones de Categoría B considerando el semestre merecen considerarse para el período de prueba de comportamiento.
3. La Notificación De Período de Prueba y El Plan Para Corregir
 - a. Los padres recibirán una carta del director o persona asignada, explicando las razones del período de prueba, un plan de acción específico, y las condiciones para suspender el período de prueba.
 - b. Se programará una reunión para discutir la situación.
 - c. Una copia de la carta y del plan de acción se colocará en el archivo del estudiante.
 - d. Por medio de una carta mensual (o con más frecuencia si es necesario), la escuela se pondrá en contacto con los padres informándoles el progreso del estudiante durante el período de prueba.
 - e. Cualquier estudiante que se encuentre en período de prueba de comportamiento debe renunciar a los cargos de confianza y responsabilidad (por ejemplo, el consejo estudiantil, los roles de actividades de liderazgo, etc.) por el resto del semestre.
4. Cumplir con Éxito el Período de Prueba o Salida
 - a. Todos los casos de período de prueba de comportamiento serán revisados cada semestre.
 - b. Para completar con éxito el período de prueba, debe completarse el plan de acción y debe existir una recomendación positiva por parte del profesor.
 - c. Si no se corrige el comportamiento o en completar el plan para mejorar puede tener como consecuencia cualquiera de las siguientes acciones de parte de la escuela:
 - El período de prueba puede prolongarse
 - El estudiante puede ser suspendido.
 - Se le puede pedir al estudiante retirarse de MCCA.
 - En los casos más graves, el estudiante puede ser expulsado.

5. Readmisión

Un estudiante que haya sido retirado o expulsado de la escuela después del período de prueba de comportamiento puede solicitar la readmisión después de un semestre de ausencia o al comienzo del siguiente año escolar. La readmisión del estudiante debe ser aprobada por la oficina administrativa.

D. RETIRO INMEDIATO

1. Los estudiantes que hayan cometido infracciones graves de conducta en repetidas ocasiones se les puede pedir retirarse de MCCA inmediatamente, dependiendo del nivel de peligro, riesgo, influencia sobre los demás, el efecto sobre la integridad y la seguridad de los demás, la percepción del deseo de cambiar y el historial de conducta anterior.
2. Si los padres no aceptan la recomendación de retirar al estudiante, el estudiante puede ser expulsado inmediatamente.

VI. EVENTOS ESPECIALES, VENTAS

A. EVENTOS ESPECIALES

1. Excursiones de Estudiantes: La Relación de Número de Acompañantes será de 4: 1

Todas las excursiones se consideran parte del plan de estudios y son aprobadas por el director. Cualquier estudiante que no participe en una excursión será considerado como ausente de acuerdo a las normas de la escuela.

En una excursión, los estudiantes deben recordar que representan a MCCA, y que sirven como testimonio de Cristo para la comunidad. Por lo tanto, se espera que los estudiantes actúen de una manera ordenada, con respeto y cortesía a los demás. Con una vestimenta apropiada para el evento. El uniforme deberá constar de playera polo blanca con logo y pantalones de mezclilla (blue jeans).

Excepto por situaciones poco comunes, los padres serán notificados de una excursión no menos de dos semanas antes del evento. Mayormente, el evento estará en el calendario de clase al principio del semestre. Esto proporciona tiempo suficiente para cualquier consulta de los padres antes de un viaje. Si por alguna razón un estudiante no puede participar en una excursión, el profesor debe ser notificado al menos 2 días antes de la actividad, de modo que se puedan hacer los cambios de asignaciones alternativos para que coincidan con los objetivos del viaje.

2. Fiestas Y Eventos Sociales

Desde Kínder hasta 6° Grado los estudiantes pueden celebrar su cumpleaños los últimos 30 minutos del día en la cafetería o en la cancha de basquetbol de primaria con el permiso del profesor. La oficina/director deberá ser informado al menos un día antes de la celebración. No se deberá pedir a los profesores organizar fiestas de cumpleaños.

Para fiestas fuera del colegio, si no se invitará a toda la clase o a todos los niños y niñas, no se podrá entregar las invitaciones en la escuela. No enviar invitaciones que no incluyan a todos los alumnos de la escuela porque serán devueltas.

Las fiestas de cumpleaños u otras fiestas de 7° a 12°, deben efectuarse en el almuerzo o durante el descanso de la mañana con autorización de la administración. No se permite tomar el tiempo de clases para realizar fiestas.

3. Actividades y Celebraciones Tradicionales

Todas las actividades especiales y celebraciones tradicionales son parte del plan de estudios, y por lo tanto son parte del proceso de aprendizaje. Todos los estudiantes y el personal participan en la planeación de estos eventos, y los padres y amigos están invitados a asistir. Los eventos especiales incluyen, el Día de la Independencia, Día del Personaje Cristiano, celebración de Acción de Gracias, Programa de Navidad, el Día Internacional de la Familia, Feria de Ciencias, Programa de Primavera, espectáculo de talentos, la entrega de reconocimientos fin de año escolar y la Ceremonia de Graduación.

4. Programas de MCCA En Otros Sitios

Cuando los programas de MCCA se realicen en iglesias u otros sitios, pedimos a nuestra comunidad de MCCA ser especialmente cuidadosos en mostrar respeto y ser un testimonio positivo. A los padres se les pide que sean responsables con el comportamiento de sus hijos. Se debe tener cuidado de los lugares y/o sitios rentados o prestados en cuanto a dejarlo en buenas condiciones.

B. VENTAS

Sólo las ventas que benefician a MCCA o grupos de estudiantes, como el Consejo Estudiantil pueden tener lugar en las instalaciones de MCCA. Ni MCCA ni su propiedad pueden ser utilizados para la recaudación de fondos personales.

VII. ACTIVIDADES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

A. CAPILLA/ GRUPOS PEQUEÑOS

Los servicios religiosos semanales y las actividades de grupos pequeños son parte del plan de estudios. La Capilla es planificada por el profesor o por el estudiante. Su finalidad es proporcionar a los estudiantes y al personal tener un tiempo de comunidad en la enseñanza, adoración, comunión y oración. Es una oportunidad para el desarrollo de liderazgo.

B. CAMPAMENTO / RETIRO DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

Por lo menos una vez al año se realiza énfasis en el retiro espiritual, campamento, o evento de misiones. en el cual oradores especiales motivan a los estudiantes a fortalecer su relación con Dios. Estos eventos forman parte del plan de estudios y se espera la mayor asistencia posible. Estos eventos se llevan a cabo generalmente fuera de la escuela; puede existir un costo adicional para ayudar con los gastos del evento.

C. SALUD Y EMERGENCIAS

Antes de comenzar las clases, cada estudiante de nuevo ingreso necesita pruebas de un examen físico firmado por un médico que demuestre que pueden estar en la escuela sin consecuencias negativas para los demás. El examen se debe realizar en un lapso no mayor a 3 meses antes del comienzo del año escolar.

La escuela debe tener registros actualizados en el expediente respecto de las necesidades médicas de la familia, plan de seguro médico, y la información de contacto de emergencia.

Los estudiantes no deben ser enviados a eventos de la escuela o a la escuela si:

- Tuvieron fiebre en las últimas 24 horas
- Han vomitado en las últimas 24 horas
- Han tenido una enfermedad infecciosa o condición (por ejemplo, virus, erupción cutánea, gripe fuerte)
- Si tiene piojos sin tratamiento

Si se observa alguna de estas condiciones en la escuela, la oficina se comunicará con el padre o tutor para recoger y llevar a casa al estudiante.

Antes de enviar a los estudiantes a la escuela los padres deberán revisar su condición de salud: temperatura, dolor de cabeza, ardor/enrojecimiento de la garganta, flujo nasal, o cualquier otro síntoma que indique que su hijo/hija se está enfermando. Por favor, no lo manden a la escuela especialmente si tiene problemas respiratorios o fiebre. Por favor notifique a la oficina de MCCA a office@mccamexico.org si su hijo/hija necesita quedarse en casa. Las familias que sospechen o confirmen que han estado en contacto con una persona con COVID-19, necesitarán una cuarentena de 3 días para confirmar que la familia está sana. Si se confirma COVID-19, el estudiante necesita permanecer en cuarentena por 5 días y para su regreso se requiere una nota médica que confirme no tener COVID-19 o una prueba negativa.

Si un estudiante debe tomar un medicamento durante el día en la escuela, éste debe ser entregado a la oficina al llegar a la escuela junto con la nota firmada por los padres. El medicamento debe estar en un contenedor seguro, con la etiqueta. Las instrucciones escritas deben incluir lo siguiente:

- Nombre del estudiante
- Nombre del medicamento
- Las instrucciones precisas para su administración (incluyendo el número de unidades, horas y duración de la administración)

Confidencialidad: A veces en los casos de una vida sexual activa, el uso de drogas ilegales, el alcoholismo, la lucha contra la anorexia, la bulimia, la depresión, la paranoia, y otros temas pueden salir a la luz en el transcurso del año escolar. De acuerdo con el código profesional de la medicina mexicana, no sólo los médicos, sino todo el personal de salud que apoyen los médicos debe mantener esta información confidencial. Cada año, se les da la oportunidad a los padres de autorizar a MCCA de informarles de cualquier conducta que involucre un riesgo serio emocional o de salud, a pesar de la solicitud del estudiante de confidencialidad.

D. VISITANTES

Todos los visitantes deben registrarse en la oficina. Los padres requieren de una cita para hablar con un profesor. Para minimizar las interrupciones, generalmente no se les permite a los padres en el área académica de la escuela, excepto para eventos especiales o por acuerdo. Excepto en el caso de emergencia, no se interrumpirán las clases. Si un amigo tiene previsto asistir a clases con un estudiante, debe solicitar permiso del director al menos un día antes de la visita y el profesor debe aprobar la visita. Para padres voluntarios regulares o profesores sustitutos se requiere que completen el curso de Seguridad del Niño y firmar la forma de la política correspondiente.

Los padres que lleguen temprano a recoger a sus hijos podrán esperar en la sala de conferencias o en el área de entrada enfrente de la oficina para evitar cualquier interrupción de las clases de su hijo/hija.

E. CÓDIGO DE HONOR DE PADRES Y VISITANTES

Es de esperar que cualquier padre de familia y visitante siga un código de honor, lo que significa:

- Honrar y ser respetuosos con todos los administradores, profesores, miembros del staff y estudiantes de MCCA incluyendo el tono de voz y la comunicación no verbal.
- Practicar la honestidad e integridad en todo lo dicho y se hace.
- Ser respetuoso de la propiedad de la escuela.

Si algún incidente cuestionable sucede con los estudiantes, los padres o el profesor buscarán un tiempo, lugar y forma apropiada para solucionar el problema, siempre procurando la paz.

Si algún incidente cuestionable sucede con padres, visitantes o profesores/miembros del staff, algunos o todos deberán concertar una cita con el director de MCCA o el administrador. Ellos pueden explicar la situación y trabajar juntos en encontrar una solución.

Se espera que padres y visitantes honrarán a Dios en la forma en que ellos se conducen y darán testimonio de Él dentro de la comunidad de MCCA y los vecinos alrededor de la escuela.

F. USO DE TELÉFONO / MENSAJES DE TEXTO

Los teléfonos inteligentes pueden ser utilizados durante el tiempo de recesos y de almuerzo. Todas las reglas respecto de conversaciones, mensajes, imágenes, videos y contenido apropiados aplican. No será permitido a los estudiantes utilizar sus teléfonos durante el tiempo de estudio.

Debido a las limitaciones de ancho de banda, se espera que los estudiantes que utilicen sus dispositivos de teléfono inteligentes utilicen su propia red contratada 3G, 4G, o 5G.

G. RECICLAJE

Este espacio está reservado para las futuras políticas.

H. ALMUERZOS / SNACKS

De vez en cuando el consejo estudiantil vende bocadillos a los estudiantes. Las familias serán notificadas de las fechas y precios de estas comidas. MCCA no proporciona bocadillos o almuerzos. Por lo tanto, todos los estudiantes deben traer un bocadillo nutritivo para la mañana, un almuerzo y agua de casa. Están disponibles un número limitado de microondas para uso de los estudiantes.

Si un estudiante olvidó su almuerzo, fideos (noodles) estarán disponibles por un precio fijo.

I. OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

1. MCCA no se hace responsable de los artículos perdidos en el campus. Los estudiantes NO deben traer grandes cantidades de dinero u objetos de valor a la escuela.
2. Para facilitar que se devuelva el objeto personal, todos los artículos de uso personal y prendas de vestir deben estar marcados con el nombre del estudiante.
3. Toda la ropa y artículos personales que no se almacenen adecuadamente serán colocados en un contenedor de objetos perdidos que se encuentra en la oficina principal. Podrán recoger los objetos perdidos en horario de oficina. Al final de cada semestre, todos los artículos no reclamados serán donados a una causa digna.
4. Ningún alimento se almacena en objetos perdidos; alimentos no reclamados serán arrojados al final de cada día.
5. Si se sospecha algo robado, la oficina de la escuela debe ser notificada el mismo día para tomar medidas en el caso.

VIII. PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

Creemos que Dios nos mantendrá a salvo en cualquier situación que enfrentemos, pero toda la comunidad de MCCA necesita saber qué hacer en caso de situaciones de emergencia.

A. SIMULACROS DE TEMBLOR

En preparación a un temblor, cada año se realizan dos simulacros de temblor en el primer semestre y dos en el segundo semestre. Profesores, miembros del staff, visitantes y estudiantes participan en el.

B. SIMULACROS DE FUEGO

En caso de fuego, la instalación de MCCA cuenta con el número de extintores necesarios colocados según las regulaciones de protección civil. Los profesores y miembros del staff pueden manejarlos, y un simulacro de evacuación se llevará a cabo donde profesores, miembros del staff, visitantes y estudiantes participaran.

C. OTRAS EMERGENCIAS

Para estar preparados para otras emergencias que requieran el movimiento de nuestros estudiantes a lugares seguros en la instalación de MCCA, se realizarán otros simulacros, por ejemplo, si una persona peligrosa ingresa al campus. Toda la comunidad de MCCA estará involucrada en estos simulacros.

D. PROCEDIMIENTO DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Ningún estudiante con fiebre o tos o signos de enfermedad respiratoria se le permitirá estar en la instalación de MCCA para evitar la propagación de cualquier enfermedad contagiosa, aun y cuando sea un simple resfriado.

Antes de enviar a los estudiantes a la escuela los padres deberán revisar su condición de salud: temperatura, dolor de cabeza, ardor/enrojecimiento de la garganta, flujo nasal, o cualquier otro síntoma que indique que su hijo/hija se está enfermando. Por favor, NO lo envíen a la escuela especialmente si tiene problemas respiratorios o fiebre. Por favor notifique a la oficina de MCCA a office@mccamexico.org si su hijo/hija necesita quedarse en casa.

Las familias que sospechen o confirmen que han estado en contacto con una persona con COVID-19, necesitarán una cuarentena de 3 días para confirmar que la familia está sana. Si se confirma COVID-19, el estudiante necesita permanecer en cuarentena por 5 días y para su regreso se requiere una nota médica que confirme no tener COVID-19 o una prueba negativa.

E. REVISIÓN DE MOCHILAS (“BACKPACKS”) Y LOCKERS

A manera de estar alerta de cualquier objeto peligroso traído a la escuela de forma intencional o accidentalmente por el estudiante en su mochila (backpack) o llevado a su locker, se ha establecido un programa mensual de revisión de mochilas y lockers. Objetos peligrosos son aquellos que pueden dañar al estudiante mismo o a otros estudiantes. Por favor revisen las mochilas de su hijo/hija regularmente. Si hay comentarios o actividad sospechosa de parte de un estudiante o estudiantes, algún miembro del staff (previa consulta y con permiso del director) podrán revisar las pertenencias de cualquier estudiante.

IX. TRANSPORTE

A. TRANSPORTE AUTORIZADO

Si un estudiante desea salir de la escuela con alguien diferente a sus padres o con un adulto autorizado previamente (por ejemplo, para jugar o estudiar en un amigo de), los padres deben notificar la situación mediante un correo a office@mccamexico.org no más tarde que las 3:00 pm.

Los padres pueden designar un transporte compartido con otra familia de manera permanente, pero deben especificarse los términos.

B. CUIDADO DESPUÉS DE LA ESCUELA

Los padres que no recojan a su hijo/hija antes de las 3:45 los lunes, miércoles, jueves y viernes, y de las 2:55 pm los martes, se les hará un cargo por cuidado de su hijo/hija. Todo arreglo especial para recoger más tarde a un estudiante, deberá realizarse a través de la oficina de MCCA. [*Nota: Los padres que recojan a su hijo/hija después de las 3:45 pm los lunes, miércoles, jueves y viernes, o después de las 2:55 pm los martes, **tendrán un cargo por supervisión de \$100 pesos por llegada tarde.***] Por favor llame o envíe un correo a office@mccamexico.org en caso de una situación fuera de su control.